



**NIWIZEY:
MATERIAL DIDÁCTICO INTERCULTURAL
GUÍA DEL MAESTRO**

NIWIZEY

SET DE MATERIALES DIDÁCTICOS PARA EL CENTRO EDUCATIVO INDÍGENA
SEYKUTUN DEL RESGUARDO INDÍGENA ARHUACO DE LA SIERRA NEVADA
DE SANTA MARTA

IRMA PATRICIA GARCIA PINILLA

UNIVERSIDAD DE LA SABANA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL
CHÍA, PUENTE DEL COMÚN
NOVIEMBRE DE 2010

Reconocimiento

La ilustración gráfica de este material didáctico fue elaborada por ZEYNARA ZAPATA IZQUIERDO, joven indígena de la comunidad quien al momento de realizar los dibujos tenía 14 años.

Bogotá, Noviembre de 2010

NIWIZEY, palabra de la lengua IKUN que significa en castellano “Nuestro” es la manera como se ha decidido nominar este conjunto de materiales didácticos dirigidos al Centro Educativo Indígena Seykutun de Jewrwa, en el resguardo Indígena de la Sierra Nevada de Santa Marta. Es importante aclarar que se reconoce que las traducciones de la lengua IKUN no pueden y ni deben hacerse de forma sintáctica sino de manera semántica, y es desde esta perspectiva que el concepto “nuestro” cobra sentido ya que lo que se ha pretendido es lograr capturar los significados de los principios culturales de la comunidad Arhuaca para producir unos materiales didácticos que apoyen el proceso de los maestros en el centro educativo, en donde la prioridad es formar al niño en lo que significa SER Arhuaco, proyectar en ellos los fundamentos de su cultura, el valor y amor propio.

Se considera a través de esta propuesta que la Escuela es un eje promotor y divulgador de los valores, tradiciones y principios culturales.

NIWIZEY es un conjunto de materiales didácticos conformados por 14 láminas educativas, cuatro rompecabezas, un juego de dominó y un juego de seriación que tienen como cimiento los principios fundamentales de la cultura Arhuaca y busca generar una propuesta pedagógica desde el ámbito intercultural que promueva el afianzamiento de los principios culturales en los niños a través del aprendizaje activo desde una perspectiva constructivista.

OBJETIVO

Orientar a los maestros del Centro Educativo Indígena Seykutun sobre las posibles aplicaciones de los materiales didácticos y los fundamentos pedagógicos que cimientan la propuesta de manera que se potencialicen sus alcances formativos y se promueva la posibilidad de que estos puedan ser divulgadores a otros centros educativos del resguardo indígena.

SOPORTE PEDAGOGICO

El soporte pedagógico de esta propuesta tiene tres pilares fundamentales: el primero los fundamentos pedagógicos de la cultura, el segundo los fundamentos del aprendizaje activo y el tercero la perspectiva del aprendizaje constructivista.

Fundamentos pedagógicos de la cultura

A continuación se presentan algunas de las apreciaciones sobre los fundamentos pedagógicos de la cultura:

El legado cultural en la escuela se da básicamente a través de la transmisión oral.

Los Arhuacos generalmente se preguntan por el origen de las cosas y de ellos mismos. Es aquí en donde la ayuda de los *Mamos* es crucial ya que ellos muestran el camino, dan posibles soluciones, producen alegría y satisfacción.

Se tiene presente que para dar los procesos educativos en la escuela, se debe seguir las normas tradicionales y la vivencia cultural. Esto conlleva a una educación integral favoreciendo la vivencia cultural con el objetivo de la preservación como etnia.

Se tiene la necesidad de hacer mayor énfasis en la propagación de la lengua Ikun para fortalecer el propósito educativo intercultural.

El reconocimiento de la lengua Ikun como lengua madre prevalece como herramienta fundamental para rescatar la identidad cultural.

Los lazos familiares son de vital importancia para el desarrollo del niño y la niña, ya que la educación se inicia desde la concepción misma de la vida, puesto que desde este momento se designa una misión que se fortalecerá constantemente con estos lazos familiares y con la relación de los elementos del universo.

Es necesario las aproximaciones a las personas y la relación con su contexto para la satisfacción de sus necesidades, esto les permitirá tener éxito en su aprendizaje y establecer vínculos afectivos más estrechos lo que los impulsara a fortalecer su identidad como comunidad.

El niño y la niña Arhuaca son educados principalmente en su familia, participando en actividades con la misma de acuerdo a su edad.

La educación se caracteriza por ser espontánea e informal, ya que ellos aprenden lo que la familia en un primer momento les transmite, esto les da herramientas a los niños para su sobrevivencia en el mundo. Posteriormente, la escuela es la encargada de afianzar estos conocimientos.

El eje central de todo el proceso es el estudiante, y se inicia con el diálogo. Es importante que desde un primer momento el estudiante esté expuesto a un ambiente en el que tenga relación cercana con la lengua Ikun, los cuentos, las historias, las experiencias, los cantos alusivos a los

temas vistos en la escuela, son herramientas importantes para dar al niño un adecuado proceso de alfabetización.

Se inicia con los conocimientos propios para retomar posteriormente los foráneos. La intencionalidad al iniciar por los propios es estructurar a los niños y niñas; es cultivar en ellos su identidad, sus valores, sus principios y sus medios de vida.

La identidad esta cimentada en el sentido de comunidad, en desarrollar la forma adecuada de pensar, de sentir y de actuar, por que *quien piensa bien, siente bien y actúa bien*, todo esto propicia la autonomía, el dialogo y la reflexión procesos fundamentales dentro de la cultura.

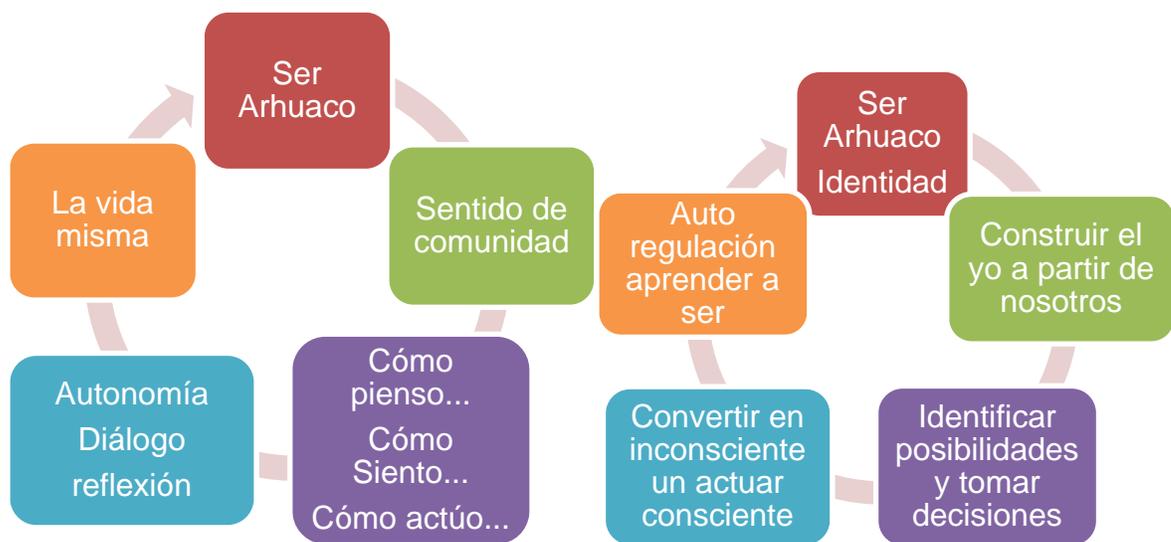


Grafico 1: Esquema fundamentación pedagógica Arhuaca. Fuente: la autora (2010)

La formación es un proceso cíclico que parte de construir el propio ser a partir de la comunidad, para identificar las posibilidades que se presentan en el diario vivir, para generar una toma de decisiones asertiva de manera innata que se manifiesta en ser autor de su propia regulación.

Fundamentos del aprendizaje activo

Según Susan Schwarz (S.F) en su libro *Aprendizaje Activo: una organización de la clase centrada en el alumno* el aula esta centrada en el alumno, los niños deciden, descubren, estimulan, crean, buscan y comparten: se arriesgan. El maestro se mueve, da ejemplo, instruye, implica, charla y cuida: facilita. El ambiente favorece, libera, provoca, anima, inspira, estimula: libera.

- Los niños aprenden en situaciones naturales en las que exploran de manera activa el mundo que los rodea.
- Mediante sus interacciones con los demás, aprenden a utilizar el lenguaje para dar sentido a sus experiencias y comunicar sus conocimientos. Se comunican escuchando, hablando, leyendo y escribiendo. Estos son los componentes del lenguaje pero éstos deben estar interrelacionados, entrelazados de manera que todas las partes tienen la misma importancia.
- Las letras, los sonidos, las palabras se reúnen para configurar pensamientos o ideas completos con significado.
- Todos los componentes del lenguaje están intercomunicados generando aprendizaje.

- Los niños aprenden haciendo: experimentando, interactuando, reflexionando y comunicándose con las personas y con los distintos materiales que se encuentran a su alrededor.
- Los niños aprenden cuando las metas últimas son el significado y la comprensión. Aprenden al reflexionar sobre sus experiencias y al ponerlas en común y comunicarlas a los demás de infinitas formas. Aprenden en ambientes que tengan un objetivo y que no les resulten amenazadores.

El aprendizaje activo supone experiencias lingüísticas activas y significativas. En un ambiente de auténtico aprendizaje activo, los niños y niñas participan escuchando de manera activa, hablando de manera reflexiva, mirando con la atención centrada en algo, escribiendo con un fin determinado, leyendo de manera significativa y actuando de modo reflexivo.

Se construye además la oportunidad de tomar decisiones y resolver problemas, con el fin de fomentar el pensamiento responsable.

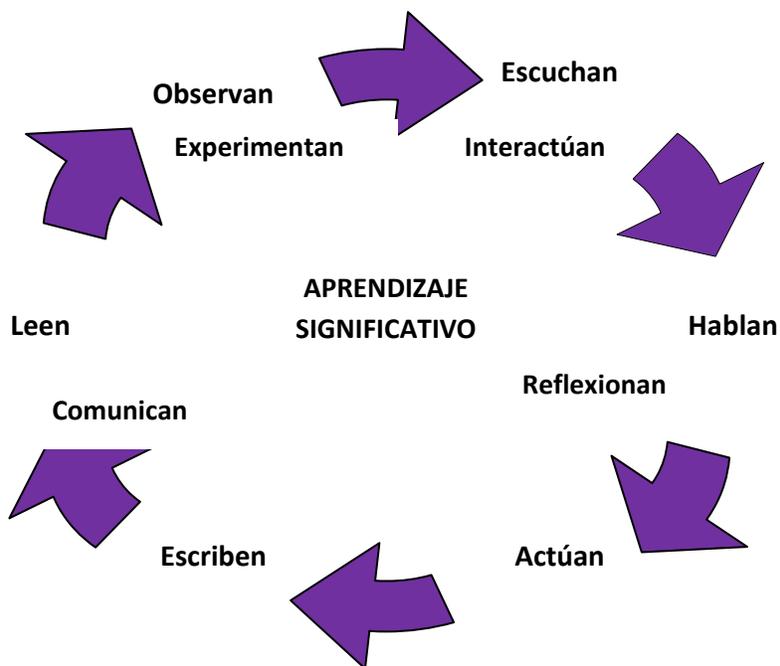


Gráfico 2 Esquema de los procesos metales y físicos del estudiante frente al aprendizaje activo. Fuente: la autora

La perspectiva constructivista

Dentro de la perspectiva constructivista es fundamental la teoría cognitiva del aprendizaje en donde la importancia de relacionar los conocimientos previos para lograr una mejor construcción de los aprendizajes es fundamental. Se valida que el aprendizaje no es una copia de una realidad sino una construcción del ser humano.

Esta construcción es realizada con los esquemas que el individuo ya posee, es decir los instrumentos que construye en su relación anterior con el medio. El aprendizaje es una construcción propia que se produce día a día como resultado de la interacción entre el ambiente y las disposiciones internas.

Es importante mencionar tres autores que soportan la perspectiva constructivista y que establecen criterios con los cuales se cimienta la propuesta del material didáctico, a saber:

Piaget: Quien considera que los sujetos son elaboradores o procesadores de la información. El sujeto construye su conocimiento en la medida que interactúa con la realidad. Esta construcción se hace mediante varios procesos, entre los que se destacan la asimilación y la acomodación. La asimilación se produce cuando el individuo incorpora la nueva información haciéndola parte de su conocimiento; mientras que en la acomodación la persona transforma la información que ya tenía en función de la nueva.

Vygotsky para quien el ser humano es un ser cultural donde el medio ambiente (zona de desarrollo próxima) tiene gran influencia. El aprendizaje se da a través de la integración social por medio de grupos de trabajo, es una actividad social. El lenguaje, el razonamiento y la comunicación se adquieren primero en un contexto social y luego se interiorizan.

Ausubel: Su aporte fundamental es que el aprendizaje debe ser una actividad significativa para la persona que aprende y dicho significado está directamente relacionado con la existencia de las relaciones entre el conocimiento nuevo y el que ya posee el alumno. Rechaza el aprendizaje como repetición mecánica. Una construcción activa permite que la comprensión se construya activamente desde el interior, mediante el establecimiento de relaciones entre informaciones nuevas y lo que se conoce. Esta comprensión puede hacer que el aprendizaje sea más significativo y agradable.

Puntos vinculantes entre los fundamentos de la pedagogía Arhuaca, el aprendizaje activo y la perspectiva constructivista

Es determinante enunciar los puntos vinculantes entre los fundamentos de la pedagogía Arhuaca, el aprendizaje activo y la perspectiva constructivista para dar a comprender el por qué se considera este enfoque adecuado a los principios culturales.

Los puntos vinculantes son:

- La importancia de la transmisión oral en el aprendizaje y en el legado cultural.
- El fin mismo del ser humano es: la búsqueda o construcción de su conocimiento.
- Los lazos familiares, la comunidad y el medio son de vital importancia para el desarrollo del individuo.
- La educación debe ser espontánea pero con objetivos claros y precisos.
- El proceso de enseñanza-aprendizaje es muy importante porque les enseña lo que piensan, lo que sienten y cómo actúan a través de un proceso de reflexión e interiorización.
- La identidad está cimentada en el sentido de comunidad. De ser social.
- El aprendizaje está centrado en el alumno como eje activo y participativo.
- El ambiente promueve el aprendizaje.
- El aprendizaje supone experiencias lingüísticas activas y significativas.
- Se construye además la oportunidad de tomar decisiones y resolver problemas, con el fin de fomentar el pensamiento responsable.
- Se reconoce la importancia de los conocimientos previos y de los procesos mentales que realiza el individuo para vincular estos con los nuevos.

RECOMENDACIONES METODOLÓGICAS PARA LOS MAESTROS

El diseño e implementación de este material didáctico ha procurado desde sus inicios reconocer y respetar los fundamentos pedagógicos de la cultura y por esto las recomendaciones metodológicas que se ofrecen a continuación se orientan hacia la implementación del material como “herramienta” para favorecer los aprendizajes de los niños y niñas y no pretenden dar alcance a los contenidos de los aprendizajes ya que estos son establecidos única y exclusivamente por los miembros de la comunidad.

Recomendaciones generales

El material didáctico ha sido diseñado teniendo presente las siguientes consideraciones:

- Puede ser utilizado de manera transversal dentro de las diferentes áreas de aprendizaje y de manera interrelacionada.
- El maestro es el guía. Utiliza la transmisión oral como eje fundamental del aprendizaje. Los objetivos de cada actividad deben ser planeados con una intencionalidad definida.
- La comunicación entendida como dialogo hace parte del proceso de aprendizaje.
- El maestro dispondrá de espacios para dar a los niños la posibilidad encontrarse con el material observando y escuchando las reflexiones e interpretaciones que estos producen.
- La interacción con los materiales puede darse de manera grupal lo que favorece los procesos de socialización, aprendizaje colaborativo, y dialogo reflexivo o de manera individual lo que favorece la autodeterminación, y la auto reflexión.

- El maestro puede utilizar el material como apoyo o soporte a otros procesos dentro del aula.
- El material no tiene límites de edad.
- A través de la implementación del material didáctico los maestros pueden promover en los niños y niñas los hábitos saludables y propender por la asimilación de los principios y fundamentos de la cultura.

Propuesta pedagógica, presentación del material.

Con los materiales didácticos se pretende apoyar los procesos de enseñanza – aprendizaje dentro de dos objetivos específicos; el primero afianzar los fundamentos y principios de la cultura dentro de la comunidad y el segundo, apoyar el desarrollo de las dimensiones del desarrollo humano.

El set es un conjunto de materiales didácticos conformados por 14 láminas educativas, cuatro rompecabezas, un juego de dominó y un juego de seriación que tienen como cimiento los principios y fundamentos de la cultura Arhuaca.

Los principios y fundamentos que se establecen en el PEC-Proyecto Educativo Comunitario para la comunidad Arhuaca son:

Fundamentos

- Kunsamu anugwe. Cosmogonía IKU.
- La ley de origen.

- La territorialidad: La Sierra Nevada de Santa Marta representa el universo.
- La tierra es poseedora del saber.
- La tierra es el espacio donde se desarrolla la cultura.
- El lenguaje: la comunicación se dio en pensamiento y al amanecer se dio en sonidos que formaron la lengua y demás formas de lenguaje.

Principios, la ley Tani

- El Mamu.
- La kankurwa.
- Los pagamentos y los sitios sagrados.
- La lengua y demás formas de lenguaje.
- La tradición oral.
- El trabajo y la vigencia del Marneykun.
- El respeto y el orden.
- La unidad, el servicio y la solidaridad.
- Los alimentos propios.
- La integridad personal.
- La mujer que tanto madre es la primera maestra del niño y la trascendencia de su participación en la organización comunitaria.
- El conocimiento de la naturaleza.

Fichas técnicas

A continuación se presentan las fichas técnicas de los materiales:

LÁMINAS EDUCATIVAS

Edad 5 +

Descripción

- 14 láminas educativas con un formato de 28 x 21 centímetros, elaboradas en pvc blanco impresas con una película adhesiva con ilustraciones realizadas por Zeynara Zapata Izquierdo correspondientes a la siguiente categorización:
- 1. El *Mamu*
- 2. La *Kankurwa*.
- 3. La integridad personal
- 4. La unidad, el servicio y la solidaridad.
- 5. El *Marneykun*.
- 6. El respeto y el orden.
- 7. El conocimiento de la naturaleza.
- 8. La madre como primera maestra del niño.
- 9. La mujer y su participación comunitaria.
- 10. La tradición oral.
- 11. Los alimentos tradicionales.
- 12. Los sitios sagrados. *Morundua - Atinkuna*
- 13. La mochila
- 14. El poporo

Potencialidades pedagógicas

- Fortalecimiento del saber propio.
- Adquisición de lenguaje.
- Aprender a escuchar.
- Reconocimiento de fundamentos y principios culturales
- Construcción de la significación personal, social y cultural.
- Construcción del universo simbólico.

Sugerencia metodológicas de uso

- El maestro puede organizar a sus alumnos en forma circular de manera que todos queden ubicados en primera fila. Utiliza cada una de las láminas para iniciar el relato de los ancestros o las consideraciones culturales alrededor de la misma.
- Se debe dar un tiempo para la reflexión y el compartir de opiniones y experiencias por parte de los niños
- Pueden ser utilizadas de manera introductoria a diferentes temáticas culturales y ser complementada con los rompecabezas.
- Luego puede se pueden promover ejercicios complementarios como dibujar, escribir relatos, dialogo con los padres con el fin de retroalimentar los procesos.
- Puede promoverse a través del material los hábitos de vida saludable.

ROMPECABEZAS

Edad 5 +

Descripción

•4 Rompecabezas cada uno de 60 x 40 centímetros elaborados en acrílico, impresos con una película adhesiva., con ilustraciones realizadas por Zeynara Zapata Izquierdo. Las ilustraciones corresponden y se relacionan con algunas de las láminas educativas por tanto se establece su número de correspondencia, a saber:

- 1. La *Kankurwa*, corresponde a la lámina educativa No. 2
- 2. La tradición oral, corresponde a la lámina educativa No. 10
- 3. La unidad, el servicio y la solidaridad, corresponde a la lámina educativa No. 4
- 4. El *Marneykun.*, corresponde a la lámina educativa No. 5

Potencialidades pedagógicas

- Fortalecimiento del saber propio.
- Adquisición de lenguaje.
- Aprender a escuchar.
- Reconocimiento de los fundamentos y principios culturales
- Construcción de la significación personal, social y cultural.
- Construcción del universo simbólico.
- Fortalecimiento de la construcción espacial.
- Afianzamiento de la percepción.
- Fortalecimiento de la memoria visual.
- Fortalecimiento de la coordinación visomotora.
- Afianzamiento de las relaciones espaciales.
- Desarrollo del pensamiento abstracto.
- Fortalecimiento de las nociones espaciales.

Sugerencia metodológicas de uso

- Los rompecabezas han sido pensados como apoyo a las láminas educativas por tanto se sugiere trabajar inicialmente con las láminas para contextualizar a los niños a las temáticas correspondientes, posteriormente, se propone dar espacio a los niños para que tengan una interacción con los rompecabezas. Esta puede ser individual o grupal.
- El maestro puede dar una guía para la construcción del rompecabezas,
- El maestro debe estar muy atento a los comentarios de los niños mientras ellos interactúan con el material ya que estos comentarios pueden ser herramientas para nuevos aprendizajes.
- Es muy importante comentar con los niños una vez realizada la actividad sus opiniones y comentarios.
- Puede promoverse a través del material los hábitos de vida saludable.

JUEGO DE DOMINÓ

Edad 5 +

Descripción

• Juego de dominó con 44 fichas de formato 18 x 9 centímetros elaboradas en pvc blanco impresas con una película adhesiva con ilustraciones realizadas por Zeynara Zapata Izquierdo correspondientes a los animales tradicionales de la Sierra Nevada: el colibrí, el zorro, la ardilla el guarda, el búho y el jabalí.

Potencialidades pedagógicas

- Fortalecimiento del saber propio.
- Adquisición de lenguaje.
- Aprender a escuchar.
- Reconocimiento de los fundamentos y principios culturales
- Fortalecimiento del pensamiento lógico matemático.
- Desarrollo de las competencias básicas matemáticas: agrupación, seriación, clasificación, agrupación, noción de cantidad, adición, sustracción, más que, menos que, correspondencia, toma de conciencia de las posiciones, la direccionalidad y del concepto de número.
- Aprendizaje de secuencias visuales.
- Fortalecimiento de nociones espaciales.
- Desarrollo del establecimiento de relaciones entre los objetos.

Sugerencia metodológicas de uso

- El dominó ha sido pensado como complemento a las láminas educativas y a los rompecabezas,.
- El juego puede hacerse de manera grupal o individual.
- Se debe explicar a los niños las diferentes posibilidades de juego pero una a la vez.
- Es necesario hacer una aproximación previa de los niños al material para que lo conozcan y puedan familiarizarse con el.
- Puede ser utilizado de manera transversal con diferentes temáticas.
- A partir del material puede promoverse el cuidado de la naturaleza.

| JUEGO DE SERIACIÓN | Edad 5 + |
|--|---|
| <p>Descripción</p> | <ul style="list-style-type: none"> •El juego de seriación cuenta con 60 fichas de 11 x 9 centímetros elaborados en pvc blanco, impresos con una película adhesiva con ilustraciones realizadas por Zeynara Zapata Izquierdo correspondientes a los animales tradicionales de la Sierra Nevada: el colibrí, el zorro, la ardilla el guarda, el búho y el jabalí. |
| <p>Potencialidades pedagógicas</p> | <ul style="list-style-type: none"> •Fortalecimiento del saber propio. •Adquisición de lenguaje. •Aprender a escuchar. •Reconocimiento de los fundamentos y principios culturales •Fortalecimiento del pensamiento lógico matemático. •Desarrollo de las competencias básicas matemáticas: agrupación, seriación, clasificación, agrupación, noción de cantidad, adición, sustracción, más que, menos que, correspondencia, toma de conciencia de las posiciones, la direccionalidad y del concepto de número. •Aprendizaje de secuencias visuales. •Fortalecimiento de nociones espaciales. •Desarrollo del establecimiento de relaciones entre los objetos. |
| <p>Sugerencia metodológicas de uso</p> | <ul style="list-style-type: none"> •Este material ha sido pensado como apoyo a las láminas educativas, a los rompecabezas y al domino por tanto pueden realizarse actividades previas con estas para contextualizar a los niños. •El juego de seriación puede hacerse de manera grupal o individual. •Se debe explicar a los niños las diferentes posibilidades de juego pero una a la vez. agrupación, seriación, clasificación, agrupación, noción de cantidad, adición, sustracción, más que, menos que, correspondencia, toma de conciencia de las posiciones, la direccionalidad y del concepto de número. La instrucción debe ser clara y precisa. •Es importante hacer una aproximación previa de los niños al material. Para que se familiaricen con el. •El material puede ser utilizado de manera transversal con otras temáticas. •La instrucción a seguir con relación a la función matemática específica debe ser clara y precisa. |

REFERENCIAS

Mamo Bunkua Nabingumwa Luis Napoleón Torres.(1984) *Pensamiento de nuestros Mamos Renacidos*. Entrevista, noviembre 8 de 1984 . Obtenido el 20 de Agosto de 2009 desde desde http://www.festivaldepoesiademedellin.org/pub.php/es/Corporacion/Universo_Arahuaco/index.htm

Niño Márquez Seykarín Makú , Izquierdo Torres Dunen y Zalabata Torres Sérkune. (2008) *Proceso de enseñanza de la lengua IKUN Centro Educativo Rural Indígena Seykutun de Jewrwa*. Sierra Nevada de Santa Marta.

Schwartz Sussan (S.F) *Aprendizaje activo: una organización de la clase centrada en el alumno*. Editorial Nacea. Segunda Edición.

Comunidad Arhuaca. (2001) *Proyecto Educativo Comunitario Arhuaco*. Documento elaborado por la comunidad Arhuaca. 1995 – 2001

Arango de Narváez María Teresa & Infante de Ospina Eloísa & López de Bernal María Elena (2005) *Juegos de estimulación temprana para niños*. Ediciones Gamma. Séptima edición. Bogotá, Colombia

NIWIZEY

SET DE MATERIALES DIDÁCTICOS PARA EL CENTRO EDUCATIVO INDÍGENA
SEYKUTUN DEL RESGUARDO INDÍGENA ARHUACO DE LA SIERRA NEVADA
DE SANTA MARTA

IRMA PATRICIA GARCIA PINILLA

Trabajo de grado para optar por el título de Licenciatura en Pedagogía Infantil

Bertha Claudia Franco Ligarreto
Asesor

UNIVERSIDAD DE LA SABANA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL
CHÍA, PUENTE DEL COMÚN
NOVIEMBRE DE 2010

INDICE

| | PAG. |
|---|------|
| Introducción | 12 |
| Objetivo general | 14 |
| Objetivos específicos | 14 |
| Marco teórico | 16 |
| Ubicación geográfica | 16 |
| Marco legal | 18 |
| Derechos humanos | 19 |
| Derechos de los niños | 21 |
| Marco internacional: Jomtien | 22 |
| Constitución Nacional | 23 |
| Decreto reglamentario 804 de 1995 | 25 |
| El cabildo indígena IKA | 26 |
| Organización política de la comunidad IKA | 26 |
| El pensamiento Arhuaco | 28 |
| Un acercamiento a la etnoeducación | 31 |
| Realidad actual de la educación arhuaca | 33 |
| El perfil del estudiante | 38 |
| Marco conceptual aporte intercultural | 40 |
| La transmisión oral y el juego, herramientas metodológicas para la adquisición de habilidades para la vida. | 40 |

| | PAG |
|--|-----|
| El aprendizaje activo, un camino para la enseñanza de los niños y niñas de la comunidad arhuaca. | 44 |
| Fundamentos del aprendizaje activo | 44 |
| Una mirada para la aplicación del aprendizaje activo con impacto en la salud. | 47 |
| Fundamentos de la escuela saludable. | 49 |
| Diseño metodológico | 52 |
| Antecedentes | 52 |
| Árbol de Problemas | 53 |
| Planteamiento del problema | 53 |
| Tipo de investigación | 54 |
| Desarrollo | 55 |
| Etapa No. 1 Aproximación a la cultura y a la comunidad | 55 |
| Etapa No. 2 Profundización sobre la cultura sus mitos, leyendas y relatos | 59 |
| Etapa No. 3 Diseño del set de materiales didácticos | 61 |
| Etapa No. 4 Pilotaje del material y de la guía del maestro | 63 |
| Resultados | 65 |
| Conclusiones | 66 |
| Referencias | 68 |
| Anexos | 71 |
| Nota Aclaratoria | 154 |
| Fotografías del material didáctico | 154 |

LISTA DE ANEXOS

| | PAG. |
|---|------|
| Anexo No. 1 Decreto reglamentario 804 de 1995 | 71 |
| Anexo No. 2 Mamu Bunkua Nabingumwa. VII festival de poesía. Medellín | 80 |
| Anexo No. 3 Leonor Zalabata. Programa de Bioética Universidad del Bosque. | 96 |
| Anexo No. 4 Perfil del alumno del Centro Educativo Indígena Simunurwa | 100 |
| Anexo No. 5 Registro fotográfico observación del trabajo en aula Simunurwa y Seykutun | 101 |
| Anexo No. 6 Transcripción conversación Profesor Luis Mestre director del Centro Educativo Indígena Simunurwa. | 105 |
| Anexo No. 7 Transcripción conversación con la profesora Inés Izquierdo del Centro Educativo Indígena Simunurwa. | 110 |
| Anexo No. 8 Registro fotográfico taller sobre aprendizaje activo con los maestros del Centro Educativo Indígena Seykutun. | 112 |
| Anexo No. 9 Registro fotográfico talleres con los promotores de salud de la IPS Indígena Wintukwa en la Mesa, Sierra Nevada de Santa Marta. | 115 |
| Anexo No. 10 Registro fotográfico talleres con los promotores de salud de la IPS Indígena Wintukwa, Pueblo Bello, Sierra Nevada de Santa Marta. | 118 |
| Anexo No. 11 Relatos elaborados por los promotores de salud IPS Wintukwa. | 119 |
| Anexo No. 12 Ilustraciones de Zeynara Zapata | 137 |
| Anexo No. 13 Registro fotográfico taller de pilotaje con los maestros del Centro Educativo Indígena Seykutun. | 138 |

| | PAG. |
|--|------|
| Anexo No. 14 Guías de validación del pilotaje | 141 |
| Anexo No. 15 Registro fotográfico actividades de pilotaje con los niños del Centro Educativo Indígena Seykutun. | 142 |
| Anexo No. 16 Observaciones maestro Miguel Izquierdo sobre el ejercicio con el material durante la clase de matemáticas. | 148 |
| Anexo No. 17 Registro fotográfico utilización del material en una clase de matemáticas. | 152 |
| Anexo No. 18 Video profesora Eloisa Izquierdo apreciaciones sobre el material. | 153 |
| Anexo No. 19 Fotografías del Set de Materiales Didácticos | 154 |
| Anexo No. 20 Guía del maestro | 155 |

LISTA DE GRÁFICAS

| | PAG. |
|--|-------------|
| Gráfica No. 1 Mapa ubicación geográfica de las comunidades indígenas de Colombia. | 16 |
| Gráfica No. 2 Mapa de la ubicación de algunos asentamientos a través de la línea negra imaginaria. | 18 |
| Gráfica No. 3 Gráfica ilustrativa proceso deductivo del marco legal. | 19 |
| Gráfica No. 4 Gráfico ilustrativo proceso cíclico del aprendizaje de la lengua Ikun. | 35 |
| Gráfica No. 5 Gráfico ilustrativo conocimientos previos y conocimientos foráneos. | 37 |
| Gráfico No. 6 Esquema de la fundamentación pedagógica arhuaca. | 37 |
| Gráfico No. 7 Esquema relacional fundamentación pedagógica arhuaca y la esencia de <i>ser</i> arhuaco. | 38 |
| Gráfico No. 8 Esquema de los procesos mentales y físicos del estudiante frente al aprendizaje activo. | 45 |
| Gráfica No. 9 Gráfico ilustrativo de la estructura conceptual del material didáctico. | 51 |
| Gráfica No. 10 Gráfico árbol de problemas | 53 |

DEDICATORIA

Este trabajo esta dedicado a los maestros de los Centros Educativos Indígenas Seykutun y Simunurwa y a los promotores de salud de la IPS Indígena Wintukwa de la comunidad Arhuaca de la Sierra Nevada de Santa Marta quienes al permitirme conocer los fundamentos y principios de su cultura, la visión y la misión de su pedagogía transformaron mi forma de ver la vida.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco de corazón a mi esposo Hernán Darío, a mis Hijos Santiago y Laura quienes siempre han apoyado todos mis proyectos sin reservas.

Agradezco a mi madre y a mi hermana por su empuje y valor que siempre llegaron cuando más lo necesitaba.

Agradezco a Olga Torrado por llevarme a la comunidad Arhuaca y enseñarme la forma maravillosa de entender la pedagogía social.

Agradezco a Bertha Franco Ligarreto quien siempre fue la luz para recorrer este camino por su profesionalismo, dedicación, y sobre todo por su cariño

A todos los maestros Arhuacos de los Centros Educativos Seykutun y Simunurwa y a los promotores de salud de la IPS Wintukwa por sus enseñanzas y apoyo.

A Rosmira, Zeynara, y Ruby por su amistad.

RECONOCIMIENTO

La ilustración gráfica de este material didáctico fue elaborada por ZEYNARA ZAPATA IZQUIERDO, joven indígena de la comunidad quien al momento de realizar los dibujos tenía 14 años.

Bogotá, Noviembre de 2010

RESUMEN

NIWIZEY es un set de materiales didácticos con una perspectiva intercultural para el Centro Educativo Indígena Seykutun del resguardo indígena Arhuaco de la Sierra Nevada de Santa Marta, fundamentado en los principios de la cultura y en la visión y misión pedagógica de la misma, con el propósito de ser una herramienta para los maestros para el trabajo en aula con el fin de promover el auto cuidado, los hábitos saludables, y el cuidado de la tierra desde la mirada de la “escuela saludable”.

PALABRAS CLAVES: Material didáctico, comunidad Arhuaca, interculturalidad, escuela saludable.

ABSTRACT

NIWIZEY is a set of didactic materials with an intercultural approach for the Indian Education Center “Seykutun” located at the Arhuacos indigenous reserve of the Sierra Nevada of Santa Marta. That material is based on the culture principles and on the pedagogical vision and mission of the community and have as a main purpose to serve as a tool for the teachers to promote the self care, the healthy habits and the wealth care of the earth from the perspective of a “healthy school”.

Key words: didactic material, Arhuaca community, intercultural, Healthy school

INTRODUCCIÓN

Para este trabajo la interculturalidad es entendida como la integración entre dos culturas, desde la perspectiva del respeto, y la igualdad, en donde se reconoce que ninguna de las partes esta por encima del otro, favorece la integración, la convivencia y la posibilidad de generar un enriquecimiento mutuo de conocimientos y perspectivas que darán como resultado el crecimiento de las partes como individuos y como colectividad.

Es indispensable para entender y trabajar a través de la interculturalidad, el respeto a la diversidad, el diálogo desde una actitud de escucha mutua, la concertación y la sinergia. La interculturalidad debería concretarse como una base epistemológica en un país pluricultural como Colombia en donde se encuentran más de 90 pueblos indígenas, diversas comunidades negras, raizales, múltiples idiosincrasias y tribus urbanas, en donde se concretan múltiples formas de pensamiento. La interculturalidad es la perspectiva de respetar la diversidad, de la tolerancia a las diferentes maneras de pensar y el proceso de dar valía al pensamiento del otro.

NIWIZEY, palabra de la lengua IKUN que significa en castellano “Nuestro” es la manera como se ha decidido nominar este conjunto de materiales didácticos dirigidos al Centro Educativo Indígena Seykutun de Jewrwa, en el resguardo Indígena de la Sierra Nevada de Santa Marta. Es importante aclarar que se reconoce que las traducciones de la lengua IKUN no pueden y ni deben hacerse de forma sintáctica sino de manera semántica, y es desde esta perspectiva que el concepto “nuestro” cobra sentido ya que lo que se ha pretendido es lograr capturar los significados de los principios culturales de la comunidad Arhuaca para producir unos materiales didácticos que apoyen el proceso de

los maestros en el centro educativo en donde la prioridad es formar al niño en lo que significa SER Arhuaco, proyectar en ellos los fundamentos de su cultura, el valor y amor propio.

NIWIZEY es un conjunto de materiales didácticos conformados por 14 láminas educativas, cuatro rompecabezas, un juego de dominó y un juego de seriación que tienen como cimiento los principios fundamentales de la cultura Arhuaca y busca generar una propuesta pedagógica desde el ámbito intercultural que promueva el afianzamiento de los principios culturales en los niños.

En cuanto al desarrollo conceptual, éste contempló los principios culturales, los fundamentos pedagógicos de la comunidad, la integración del aprendizaje activo, y el concepto de escuela saludable con el propósito de dar fundamento pedagógico al diseño del set de materiales didácticos y a la guía del maestro. Este proceso contó con la participación y validación de algunos miembros de la comunidad en donde se comprobó la asertividad y la aceptación de los mismos.

La metodología abordada en el trabajo implicó un abordaje cualitativo en donde se rescatan elementos etnográficos para conocer la cultura e identificar en ella sus principios y fundamentos. Este proceso etnográfico involucró, en primer lugar, un trabajo de campo directamente en los Centros Educativos Indígenas de Simunurwa y Seykutun en donde se realizaron observaciones del trabajo en aula de los maestros, conversaciones con los directivos y maestros y talleres pedagógicos. En segundo lugar, la participación en actividades de capacitación con los promotores de salud de la IPS Indígena Wintukwa con las cuales se fortaleció la relación con la comunidad y se profundizó sobre los principios culturales en relación a la salud.

OBJETIVO GENERAL

Diseñar y validar un set de materiales didácticos basados en los fundamentos y principios de la cultura Arhuaca, para el Centro Educativo Indígena Seykutun del resguardo indígena Arhuaco de la Sierra Nevada de Santa Marta con el fin de fortalecer los principios culturales con los cuales se reafirma la identidad, el auto cuidado, los hábitos saludables y el cuidado de la tierra.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Conocer de la cultura Arhuaca, sus valores, principios y creencias, con el fin de obtener la información base para el desarrollo de los materiales didácticos
- Realizar una profundización sobre la pedagogía en la cultura Arhuaca de la Sierra Nevada de Santa Marta.
- Determinar qué tipo de materiales didácticos son utilizados actualmente dentro de la cultura y detectar fortalezas y necesidades específicas.
- Definir los conceptos pedagógicos a trabajar con los materiales así como los objetivos que se pretenden, para tener claridad sobre la manera de incorporarlos dentro de la temática y el diseño de los mismos.

- Socializar con algunos maestros el diseño y la conceptualización de los materiales para verificar si los conceptos de la cultura han sido adecuadamente incorporados.
- Realizar un taller con los docentes del Centro Educativo Indígena Seykutun para validar el material elaborado.

Son aproximadamente 9 mil personas las que conforman la comunidad.

Se encuentran distribuidos en un área de aproximadamente 16.400 Km² que posee la riqueza de diversos pisos térmicos que van desde el nivel del mar hasta las nieves perpetuas y con numerosas fuentes de agua. La vegetación es en su mayoría de bosque húmedo tropical.

Habitan en los valles altos de los ríos Piedras, San Sebastián, Chichicua, Ariguaní y Guatapurí, en un área reconocida por el estado como resguardo indígena de propiedad de la comunidad. Su territorio tradicional llegaba mucho más abajo que los límites actuales del resguardo, sin embargo, la colonización y los conflictos armados fueron cerrando su círculo territorial, hasta la llamada línea negra imaginaria, que encierra varios de los sitios sagrados a los cuales siguen acudiendo los indígenas a hacer sus ofrendas o pagos.

Los arhuacos están distribuidos en 22 parcialidades:

Zona Central: Nabusimake, la capital de los arahuacos; Yechikin y Busin.

Zona Occidental: Serankua, Windiwameina, Singunei.

Zona Sur: Zigta, Jewrwa, Gumuke, Yeiwin, Seiarukwingumu, Buyuaguenka, y Simunurwa.

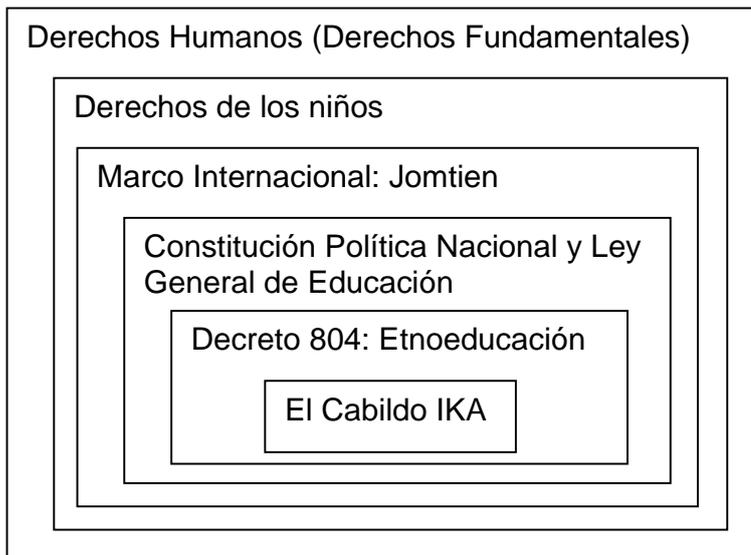
Zona Suroriental: Wirwa, Yugaka, Karwa.

Zona Oriental: Sogrome, Donachwi, Timaka, Aruamake, Seinimin e Izrwa.

Dentro de las parcialidades se encuentran diferentes asentamientos.

Aunque la comunidad se encuentra dispersa, en los poblados se efectúan reuniones y ceremonias. El principal de ellos, Nabusímake (Tierra donde nace el sol), el cual posee un significado especial para los Arhuacos.

tanto tiempo. Para realizar la reflexión del marco legal cabe destacar que se realizará dentro de un enfoque deductivo que incluye los siguientes ejes:



Gráfica 3 Gráfico ilustrativo del proceso deductivo que se desea demostrar dentro del marco legal. Fuente: la autora

Derechos Humanos:

El 10 de diciembre de 1948, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó y proclamó la Declaración Universal de Derechos Humanos, en donde se establecen los siguientes artículos que determinan el eje jurídico estructural de la educación como derecho fundamental sin distinción de raza o credo:

“Artículo 1. Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

Artículo 2. Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. Además, no se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependa una persona, tanto si se trata de un país independiente, como de un territorio bajo administración fiduciaria, no autónoma o sometida a cualquier otra limitación de soberanía

Artículo 26. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.

La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos” (Declaración de los derechos Humanos. Asamblea General de las Naciones Unidas 1948)

Los Derechos Humanos que incluyen a toda persona, por el simple hecho de su condición humana, para la garantía de una vida digna. Son independientes de factores particulares como el estatus, sexo, etnia o nacionalidad; y son independientes o no dependen exclusivamente del ordenamiento jurídico vigente.

Habitualmente, se definen como inherentes a la persona, irrevocables, inalienables, intransmisibles e irrenunciables. Por definición, el concepto de derechos humanos es universal - para todos los seres humanos - e igualitario, así como incompatible con los sistemas basados en la superioridad de una casta, raza, pueblo, grupo o clase social.

Derechos de los niños:

La Declaración de los Derechos Humanos incluía implícitamente los Derechos de los Niños sin embargo, se consideró que era esencial que las necesidades particulares de los niños estuvieran especialmente enunciadas y protegidas. La Convención sobre los Derechos del Niño es un tratado internacional de las Naciones Unidas sobre los derechos del niño, que posee 54 artículos que reconocen que todas las personas menores de 18 años tienen derecho a ser protegidos, desarrollarse y participar activamente en la sociedad, estableciendo que los niños son sujetos de derecho. Este tratado fue adoptado por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989.

Marco Internacional, Jomtien:

La postura de la Declaración Mundial sobre educación para todos “Satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje” realizada en la convención de Jomtien, Tailandia del 5 al 9 de Marzo de 1990, destaca las siguientes premisas que han de ser consideradas:

- La educación básica debería proporcionarse a todos los niños, jóvenes y adultos.
- Se deben aumentar los servicios de educación básica de calidad y tomar medidas coherentes para reducir las desigualdades.
- Se debe dar a todos los niños, jóvenes y adultos la oportunidad de lograr y mantener un nivel aceptable de aprendizaje.
- Se debe garantizar el acceso y mejorar la calidad de la educación para niñas y mujeres.
- Suprimir todo obstáculo que impida su participación activa.
- Se debe eliminar todos los estereotipos sobre los géneros en educación.
- Se deben eliminar las desigualdades educacionales.
- Considerar que las necesidades básicas de aprendizaje de jóvenes y adultos son diversas y requieren diversidad de sistemas.
- Aunque las autoridades tiene la responsabilidad de garantizar la educación otros sectores de la sociedad como la empresa privada, los grupos religiosos, las instituciones de salud, entre otros; comparten dicha responsabilidad por tanto se deben buscar alianzas y estrategias conjuntas para favorecer el logro de estas prioridades.

Constitución Nacional:

La Constitución Nacional es la carta magna con la cual se busca fortalecer la unidad de la Nación, y asegurar a sus ciudadanos la vida, la convivencia, el trabajo, la justicia, la igualdad, el conocimiento, la libertad y la paz. Es el medio como se determina la aceptación y compromiso a nivel del Estado de los Derechos Humanos Fundamentales y en su efecto, los Derechos de los Niños.

La Constitución Política Nacional de Colombia promulgada en 1991 establece, entre otros, los siguientes principios:

Responsabilidad del Estado, la familia y los cuidadores por velar por la educación de los niños y establece la obligatoriedad en el sentido de velar por el cumplimiento de este derecho fundamental. (Constitución Política Nacional de Colombia 1991. Título I. Arts.1, 2, 4, 5, 7, 8, y 10)

La libertad e igualdad de todos los colombianos sin importar su raza, credo, sexo, etnia u origen nacional o familiar, lengua, opinión pública o filosófica. (Constitución Política Nacional de Colombia Título II. Arts. 13, 16, 18, 19 y 27)

Los derechos sociales, económicos y culturales (Constitución Política nacional de Colombia 1991 Título II. Capítulo II, Arts. 42, 44, 45, 67, 68, y 93)

Las directrices con relación a los habitantes y del territorio. (Constitución Política Nacional de Colombia 1991. Título III Arts 329, 330 y 356)

La distribución de los recursos y de las competencias. (Constitución Política Nacional de Colombia 1991 título III capítulo IV)

Los artículos mencionados anteriormente son los que competen en términos de lo establecido para la educación, sus recursos y la aplicabilidad y legislación para los resguardos indígenas. Cabe mencionar que el proceso de modernización social, política y económica de la Nación en los últimos años ha tomado en consideración fundamental la valoración, el reconocimiento y la protección de la diversidad cultural y biológica que caracteriza la población y territorio. Por lo tanto, los desarrollos legislativos, las políticas internas y externas y en general la estructura legal y administrativa del país se vienen ajustando a partir de 1991. Esta situación ha orientado el diseño de una normatividad especial para los grupos étnicos que abarca todas las esferas de acción del Estado actual, desde la organización político administrativa del país, la estructura jurisdiccional, los modelos educativos y de salud, hasta la formulación, implementación y seguimiento de los planes locales, regionales y nacionales de desarrollo. Desde esta perspectiva es que nacen la Ley General de Educación y los decretos sobre Etnoeducación.

La etnoeducación desde la Constitución Política Nacional y la Ley General de Educación es un proceso educativo social que permite por medio del respeto de los principios de integralidad, diversidad lingüística, autonomía, participación comunitaria, interculturalidad, progresividad y solidaridad, interactuar el entorno cultural, las

habilidades, destrezas, saberes y vivencias de los pueblos indígenas, afrocolombianos, y raizales de manera que se promueva el respeto a estas culturas, su preservación y conservación, propiciando además, la posibilidad de tener acceso a intercambios educativos y culturales con los sistemas tradicionales.

El soporte legal de la etnoeducación, sus implicaciones y alcances esta reglamentada por Ley 115 del 1994, y en los Decretos Reglamentarios 804 del 95, y 1122 del 98.

Decreto reglamentario 804 de 1995

El decreto 804 de 1995 reglamenta la atención educativa para los grupos étnicos, establece que

“la educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes; Que la Constitución Política de Colombia reconoce el país como pluriétnico y multicultural, oficializa las lenguas de los grupos étnicos en sus territorios, establece el derecho de los grupos étnicos con tradiciones lingüísticas propias a una educación bilingüe, institucionaliza la participación de las comunidades en la dirección y administración de la educación y establece el derecho que tienen a una formación que respete y desarrolle su identidad cultural” (Decreto reglamentario 804 de 1995)

Es decir, reconoce y da valía a la educación multicultural respetando la diversidad y establece la estructura jurídica para la etnoeducación. (Ver anexo No. 1)

El cabildo Indígena IKA:

La Constitución Política permite al individuo definir su identidad con base en sus diferencias específicas y en valores étnicos y culturales concretos, y no conforme a un concepto abstracto y general de ciudadanía. Sin embargo, el principio de diversidad étnica y cultura otorga a las comunidades indígenas, un status especial que se manifiesta en el ejercicio de facultades normativas y jurisdiccionales dentro de su ámbito territorial de acuerdo con sus valores culturales propios. Adicionalmente, las comunidades indígenas tienen derecho de gobernarse por autoridades propias según sus usos y costumbres; y se les garantiza el pleno ejercicio del derecho de propiedad de sus resguardos y territorios.

Vale la pena mencionar que La Corte Constitucional ha señalado que las limitaciones a que se encuentran sujetos los principios de diversidad étnica y cultural y de autonomía de las comunidades indígenas surgen del propio texto constitucional, el cual determina, por una parte, que Colombia es un Estado unitario con autonomía de sus entidades territoriales y, de otro lado, que la autonomía política y jurídica de las comunidades indígenas, es decir, la capacidad para gobernarse y ejercer funciones jurisdiccionales dentro de su ámbito territorial, puede ejercerse conforme a sus usos y costumbres, siempre y cuando éstos no sean contrarios a la Constitución y a la ley.

Organización política de la comunidad Ika:

La capital y el centro de autoridad política es Nabusimake. La organización política y civil de los Ika es organizada en forma piramidal, encontrando a los *Mamos* como

supremos dirigentes del pueblo Ika. Ellos son quienes tienen el poder religioso y social y son portadores e intérpretes de la “Ley de Origen”.

Un segundo ente regulador político importante en la organización política del pueblo Ika son las autoridades civiles tradicionales conocidas como *Cabildos* y *comisarios*. En consecuencia, son los *Mamos* y los *cabildos* quienes actúan y gestionan cualquier toma de decisión política, espiritual, administrativa o jurisdiccional. Estos deben consultar “la madre” en un lugar sagrado para que dichas decisiones no vayan en contra de los principios culturales y sociales establecidos por los padres espirituales (ley de origen).

La organización política de la comunidad Ika dio origen a “la base de la Confederación Indígena Tayrona -CIT-, organización que se ocupa, esencialmente, de las relaciones entre el pueblo Ika y el Estado colombiano o, en general, con la cultura hegemónica. Esta confederación juega un papel de vital importancia en las relaciones que tiene el gobierno colombiano con las comunidades de la Sierra Nevada de Santa Marta, ya que es el ente responsable de todas las gestiones se lleven a cabo de manera adecuada y satisfactoria.

Este tipo de organización no se dio de forma espontánea, sino que en consecuencia a la intervención del hombre blanco, el pueblo Ika se reorganizó y se constituyó de la forma como se puede apreciar hoy en día.

El pensamiento Arhuaco

Los fundamentos espirituales del pueblo Ika, al igual que la de las comunidades indígenas restantes de la Sierra Nevada de Santa Marta, se basan en el culto a la "Madre Universal". Es una fe cuya base metafísica reside, fundamentalmente, en el culto a la fertilidad, en un ciclo constante que comienza con la concepción y termina en el renacimiento después de la muerte.

No obstante "La ley de La Madre" o "Ley de Origen", rige todos los ciclos de la vida, es decir, el ciclo constante de sembrar o concebir, a lo que conocemos como nacer, madurar, morir y renacer. Esta ley no solo es el principio que manda la existencia de toda la vida humana, individual y colectiva, sino que también es el origen de todo lo que rodea al hombre, es decir, la tierra, los animales, las plantas, los ríos entre otros, los cuales se encuentran sometidos a la "Ley de origen".

Para el pueblo Ika o Arhuaco, la Sierra Nevada de Santa Marta, es el corazón del mundo.

Por otra parte,

“la *kankúrwa* o casa ceremonial Ika simboliza, al mismo tiempo, el útero de la madre y el universo con todos sus niveles. La Madre está personificada en cada mujer; en el mar, en cada río, charco, pozo o laguna; en los orificios, grietas y abismos de la tierra que representan su vagina y su útero; en la hamaca que, como una placenta, envuelve al durmiente; en las mochilas que tejen las mujeres; en las ollas de barro en que se preparan los alimentos; en el hilo de algodón que se tuerce como un cordón umbilical;

y, finalmente, en la tumba que recibe al difunto colocado en posición fetal, como si volviera al vientre de su madre”. (Corte Constitucional de Colombia sentencia SU-510 1998)

Sus creencias están enmarcadas en cada cosa que ven, huelen, oyen, saborean y tocan, porque todo está íntimamente relacionado. No existe ningún acto humano o fenómeno natural que no esté influenciado o sea un reflejo de las creencias de la "Ley de la Madre". En este sentido, las creencias de los Ika son sagradas y para ellos no existe ninguna otra creencia espiritual. La comunidad Ika considera que todos los comportamientos humanos pueden afectar el orden universal y la unión con la naturaleza. Para ellos los fundamentos y principios de su cultura son el todo, es decir, todas las ideas, los pensamientos y las acciones realizadas por el ser humano deben estar acordes con estos para ser sagrados.

Los principios y fundamentos son:

Fundamentos Kunsamu anugwe. Cosmogonía IKU.

- La ley de origen. Kaku Serankua (Dios creador) entregó este territorio para ser compartido, custodiado y distribuido. Cuando la tierra se formó, se delimitó un vasto territorio en forma circular cuyo centro eran las altas montañas y llegaba hasta el mar donde se completaba el ciclo vital de las aguas. Aquí habitan los hijos de la madre tierra, aprovechando los distintos pisos climáticos, reservando y cuidando las cabeceras de los ríos, los páramos, las lagunas y los sitios sagrados.
- La territorialidad: La Sierra Nevada de Santa Marta representa el universo.
- La tierra es poseedora del saber.
- La tierra es el espacio donde se desarrolla la cultura.

- El lenguaje: la comunicación se dio en pensamiento y al amanecer se dio en sonidos que formaron la lengua y demás formas de lenguaje.

Principios, la ley Tani

- El Mamu. Líder espiritual
- La kankurwa. El templo
- Los pagamentos y los sitios sagrados. Rituales espirituales
- La lengua y demás formas de lenguaje.
- La tradición oral.
- El trabajo y la vigencia del Marneykun, primer trabajo del día con la madre tierra antes de realizar cualquier comida.
- El respeto y el orden entre los miembros de la comunidad.
- La unidad, el servicio y la solidaridad.
- Los alimentos propios.
- La integridad personal. Seguir las normas y ritos tradicionales.
- La mujer, que tanto madre, es la primera maestra del niño y la trascendencia de su participación en la organización comunitaria.
- El conocimiento de la naturaleza (Comunidad Aruhaca *PEC- Proyecto Educativo Comunitario del pueblo Arhuaco* 2001)

Para realizar una visión más profunda sobre el pensamiento Arhuaco, aspecto primordial para la fundamentación del material didáctico, se pueden considerar dos textos; el primero escrito por uno de los Mamos (Mamo Bunkua Nabingumwa) dentro del marco del VII Festival Internacional de Poesía en Medellín, realizado en Junio de 1997 (Anexo

No. 2) y el segundo un documento elaborado por Leonor Zalabata en el programa de Bioética de la Universidad del Bosque. (Ver Anexo No.3)

Luego de contextualizar la ubicación geográfica de la comunidad, delimitar el marco legal, esbozar los fundamentos y principios de su pensamiento es indispensable para continuar con la fundamentación conceptual de este trabajo tener en cuenta las consideraciones necesarias del concepto de pedagogía en culturas étnicas al cual hace alusión el término etnoeducación, mencionado anteriormente dentro del marco legal, la realidad actual de la pedagogía Arhuaca y sus fundamentos pedagógicos.

Un acercamiento a la etnoeducación

La elaboración de concepto etnoeducación ha sido el resultado de un trabajo colectivo y de construcción social, en donde se han sumado experiencias previas y las políticas formuladas por el Ministerio de Educación Nacional con relación a la educación en comunidades étnicas. El concepto de etnoeducación se define como un:

“Proceso social permanente de reflexión y construcción colectiva, mediante el cual los pueblos indígenas y los grupos étnicos fortalecen su autonomía en el marco de la interculturalidad, posibilitando la interiorización y producción de valores, de conocimientos y el desarrollo de habilidades y destrezas conforme a su realidad cultural, expresada en su proyecto de vida” (Ministerio de Educación nacional de Colombia 1996)

Con esta definición se busca ofrecer la posibilidad a esas comunidades de ser autónomas en sus procesos, a través de los cuales podrán desarrollar un proyecto de vida conforme a

su realidad cultural pero enmarcado dentro de un contexto intercultural en el cual se respetan y valoran las diferencias étnicas y culturales con el fin de aportar a la construcción de la identidad nacional.

Teniendo en cuenta esto, es evidente que la etnoeducación está enmarcada dentro de dos aspectos primordiales que bien se nombraban anteriormente, pero en los cuales es necesario profundizar:

Primero la realidad cultural (educación propia): la cual se entiende por

“el esfuerzo de los grupos étnicos por alcanzar una educación que responda a sus características, necesidades y aspiraciones, mediada por el desarrollo de la identidad cultural en el marco de la interculturalidad y el bilingüismo o multilingüismo”
(Ministerio de Educación Nacional de Colombia 1996)

Lo que significa que esta realidad cultural propende por la búsqueda de una educación propia de la comunidad, que este siempre atento a la posibilidad de abarcar el contexto real que los rodea y que le de la importancia que se merece a su identidad como comunidad.

Segundo el contexto intercultural (educación intercultural): entendida como el

“proceso por el cual una persona desarrolla competencias en múltiples sistemas de esquemas de percepción, pensamiento y acción; es decir, en múltiples culturas. Así, esta educación deja de entenderse como un programa para grupos minoritarios y se proyecta hacia todos los grupos, favoreciendo la formación de estudiantes conscientes de la multiplicidad cultural” (García 1997 pg. 243)

La etnoeducación tiene sentido en cuanto posibilita el pleno desarrollo del ser humano en su dimensión individual y colectiva. Pero además debe ser entendida dentro de una perspectiva de canales de doble vía en donde todos los participantes aportan sus conocimientos y reciben otros generando siempre un mayor aprendizaje. Se respeta al otro dentro de su diversidad.

Realidad actual de la educación Arhuaca

La enseñanza del legado cultural en la escuela se da básicamente a través de la transmisión oral.

Para la cultura Arahua el fin mismo del ser humano es:

“la búsqueda de llegar al estado de serenidad que pide el espíritu humano, se refiere a tomar el medio más cercano que dispongamos” (Torres 2004)

Los Arhuacos generalmente se preguntan por el origen de las cosas y de ellos mismos. Es aquí en donde la ayuda del *Mamo* es crucial ya que ellos muestran el camino, dan posibles soluciones, producen alegría y satisfacción. Se tiene presente que para dar los procesos educativos en la escuela, se debe seguir las normas tradicionales y la vivencia cultural. Esto conlleva a una educación integral favoreciendo la vivencia cultural con el objetivo de la preservación como etnia. Se tiene la necesidad de hacer mayor énfasis en la propagación de la lengua Ikun para fortalecer el propósito educativo. El uso frecuente de la lengua Ikun prevalece como herramienta fundamental para rescatar la identidad cultural.

Los lazos familiares son de vital importancia para el desarrollo del niño y la niña Arhuacos, ya que la educación se inicia desde la concepción misma de la vida, puesto que desde este momento se designa una misión que se fortalecerá constantemente con estos lazos familiares y con la relación de los elementos del universo.

“El niño Arhuaco con el uso cotidiano de la lengua Iku ira implementando nuevas formas de aprendizaje, con el contacto que tiene con los objetos, animales, plantas y personas, que los rodean, inician el proceso de socialización que lo ira situando culturalmente en un contexto de símbolos y significados que le proporcionara el apoyo necesario para ir construyendo en forma paulatina su sentido de pertenencia con la cultura Iku e ir apropiándose de todos los elementos de identidad”(Torres 2004)

Podemos decir según lo anterior, que para que se de un proceso significativo de aprendizaje en la adquisición de la lengua Iku, son necesarias las aproximaciones a las personas y la relación con su contexto para la satisfacción de sus necesidades lo cual les permitirá tener éxito en su aprendizaje y establecer vínculos afectivos mas estrechos lo que los impulsara a fortalecer su identidad como comunidad.

El niño y la niña Arhuaca son educados principalmente en su familia, participando en actividades con la misma de acuerdo con su edad. Ahora bien, la educación Arhuaca se caracteriza por ser espontánea e informal, ya que ellos aprenden lo que la familia en un primer momento les transmite, esto le da herramientas a los niños para su sobrevivencia

en el mundo. Posteriormente, la escuela es la encargada de afianzar lo que los niños y las niñas implementan en su contexto familiar.

Para los inicios de la alfabetización de la enseñanza de la lengua Ikun, la escuela propone un diseño metodológico en donde hace explícito que aunque el niño y la niña todavía no hablen la lengua, si serán capaces de pronunciar adecuadamente los sonidos, posteriormente sabrán el significado de algunas palabras y por ultimo aprenderán el orden gramatical.

A continuación se expondrá un esquema que hace de ruta orientadora para el docente ya que así lograra la enseñanza exitosa de la lectura y la escritura en la lengua Ikun.

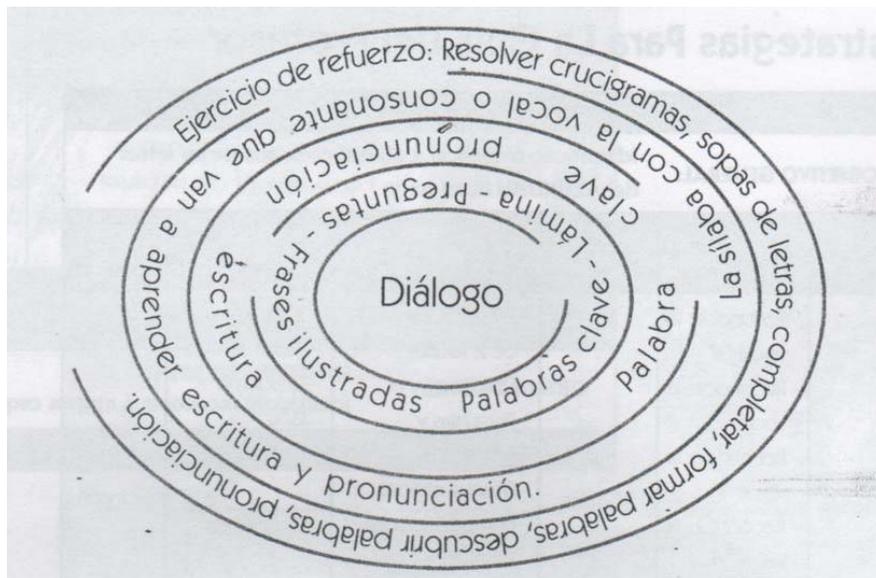


Grafico 4 Proceso cíclico del aprendizaje de la lengua Ikun. (Niño 2008)

Como se puede observar, el centro de todo el proceso es el estudiante, y se inicia con el diálogo. Es importante que desde un primer momento, el estudiante esté expuesto a un ambiente en el que tenga relación cercana con la lengua Ikun, los cuentos, las historias, las experiencias, los cantos alusivos a los temas vistos en la escuela, son herramientas importantes para dar al niño un adecuado proceso de alfabetización.

El proceso se da de la siguiente manera: Después de la exposición al diálogo se presenta el material donde se muestra la palabra clave, a continuación se realiza la parte del ejercicio oral y escrito, posteriormente se da la parte gramatical, es decir, separación silábica, estructura y pronunciación y finalmente se da la parte de afianzamiento y retroalimentación

Los Arhuacos son abiertos a la enseñanza de otras ciencias ya que consideran que es un camino para la preservación de la etnia.

El proceso de enseñanza-aprendizaje es muy importante porque les enseña lo que piensan, lo que sienten y cómo actúan ya que esto proviene en gran parte de las experiencias, cualidades, fuerzas emocionales y espirituales de sus antepasados. Se inicia con los conocimientos propios para retomar posteriormente los foráneos. La intencionalidad al iniciar por los propios es estructurar a los niños y niñas es cultivar en ellos su identidad, sus valores, sus principios y sus medios de vida.

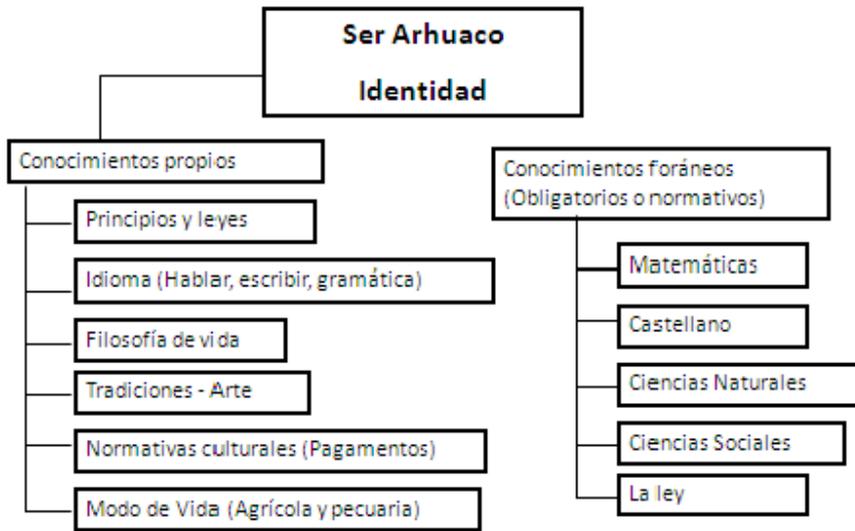


Gráfico 5 Gráfico ilustrativo conocimientos propios y foráneos. Fuente: la autora

La identidad esta cimentada en el sentido de comunidad, en desarrollar la forma adecuada de pensar, de sentir y de actuar, por que quien piensa bien, siente bien y actúa bien, todo esto propiciando la autonomía, el diálogo y la reflexión procesos fundamentales dentro de la cultura.



Gráfico 6 Esquema de la fundamentación pedagógica Arhuaca. Fuente: la autora

Es un proceso cíclico que parte de construir el propio Ser a partir de la comunidad para identificar las posibilidades que se presentan en el diario vivir para generar una toma de decisiones asertiva de manera innata que se manifiesta en ser autor de su propia regulación.



Gráfico 7 Esquema relacional fundamentación pedagógica Arhuaca y la esencia del ser. Fuente: la autora

El perfil del estudiante

Por medio del análisis del perfil del estudiante de la institución se vislumbra la interconexión que existe entre la identidad de la cultura y su pedagogía. La educación es fundamentalmente para que los niños y niñas aprendan a ser y a pertenecer a su comunidad. El perfil establece lo siguiente:

- Que sea bilingüe (Ikun – Castellano)
- Que tenga espíritu comunitario de responsabilidad.
- Que adquiera dominio de las artes propias.
- Que conserve buen comportamiento en todos los ámbitos.
- Que respete los sitios sagrados.
- Que conozca la historia de origen de nuestra madre tierra y de nuestra organización.
- Que maneje palabras no cotidianas de la lengua Ikun.
- Que adquiera conocimientos sobre el origen de AYU.
- Conocer y valorar la conservación de la biodiversidad de la Sierra Nevada.
- Que conozca y valore la flora y la fauna nativa.
- Que se ubique en la sociedad IKU (Comunidad Arhuaca. PEC- Proyecto Educativo Comunitario 2001)

MARCO CONCEPTUAL PEDAGÓGICO

APORTE INTERCULTURAL

Un enfoque intercultural requiere estructuralmente que se integren en él la participación de dos miradas culturales las cuales puedan constituirse y favorecerse mutuamente en el proceso. La propuesta del Set de Materiales Didácticos pretende en su esencia poseer un enfoque intercultural, es decir, concretar la mirada pedagógica de la cultura Arhuaca desde sus fundamentos y principios y vincular además perspectivas pedagógicas innovadoras que, identificándose con estos, puedan proporcionar nuevos aportes al proceso de enseñanza – aprendizaje. Esos enfoques pedagógicos son la transmisión oral y el juego como herramientas metodológicas para la adquisición de habilidades para la vida, y el aprendizaje activo como un camino para la enseñanza. Por tanto, luego de determinar a través del marco teórico la mirada de la comunidad se quiere, a continuación, establecer la vinculación de la transmisión oral, el juego y el aprendizaje activo.

La transmisión oral y el juego, herramientas metodológicas para la adquisición de habilidades para la vida

La transmisión oral es una de las actividades más gratificantes que podemos compartir con los niños y las niñas. A través de esta se pueden estrechar los lazos afectivos, mantener pequeños “rituales” familiares y comunitarios en torno a las charlas que aportan sentido, ayudando a identificar valores y principios. El escuchar a los mayores más

próximos hablar acerca de las tradiciones y los relatos es una actividad placentera que se refuerza a través de la cultura.

Además, la transmisión oral favorece suscitar interés. Esta puede darse inicialmente de manera espontánea pero luego de forma estructurada con objetivos específicos que favorezcan la comprensión, la concentración, el afianzamiento de procesos cognitivos. La transmisión oral es un recurso importante para el aprendizaje y la recreación de los niños, a través de esta se adquiere vocabulario, conocimientos, se transmiten valores y costumbres, se activa la imaginación, se promueve el pensamiento, los sentimientos y la manera de actuar.

En cuanto al juego, María Teresa Arango de Narváez en su libro *Juegos de estimulación temprana para niños* (2005) expone con gran claridad lo que implica el juego como mecanismo de aprendizaje, auto descubrimiento y socialización. Los argumentos más representativos son:

- El juego es una posibilidad de hacer que, en forma espontánea, los niños sean inmensamente creadores a partir de sus motivos interiores.
- Es un escenario que ellos construyen para su autoexpresión por medio de la imaginación, la especulación y la indagación.
- El juego comprende todas las manifestaciones de la vida del niño, cualquiera en que sea el ambiente en el que haya crecido.

- Jugando se llega a entender que la cultura tiene también su fin en sí misma y que existen valores ajenos a toda utilidad práctica.
- El juego es un formador porque concreta las enseñanzas que ha asimilado, desarrolla lo adquirido, y despierta las posibilidades intelectuales o físicas y aumenta sus conocimientos.
- Permite el mayor despertar de la imaginación y un mejor desarrollo de la creatividad; incita a descubrir y utilizar individualmente la inteligencia, la experiencia, el ambiente, su propio cuerpo y su personalidad.
- El juego desempeña una función social porque satisface la necesidad de realizar los ideales de la convivencia humana.
- Es realmente una preparación para la vida, ya que es un medio fundamental para conocer de una manera dinámica las acciones de las personas y las relaciones sociales entre ellas.
- Mediante los juegos se aprende a conocer la realidad externa, las personas y el ambiente.
- En los juegos se pone de manifiesto principalmente la imaginación la cual es ilimitada en el niño y la independencia.
- Igualmente el juego favorece el despliegue de la independencia, ya que puede iniciar, dirigir, reír y hablar sin que los adultos le acompañen.
- Ofrece libertad de responsabilidades y permite mostrar su individualidad en todas las direcciones, desarrollar confianza en sí mismo, autocontrol y capacidad de cooperación con los demás.

- Permite expresar sentimientos, conflictos, descargar emociones, dar escape a la agresividad, el temor y la tensión.
- Como actividad creadora promueve la estabilidad emocional, ofreciendo una profunda confianza y seguridad, igualmente llena su necesidad de protección y de dominio del mundo que le rodea.
- A través del juego el niño aprende a conocerse a si mismo, a los demás, al mundo y las cosas que le rodean, experimentar su entorno e igualmente a relacionarse con éste.
- Pone en contacto con los valores culturales y morales, así como a poner a prueba todas sus posibilidades de modificar ese mundo que le rodea en cambio de aceptarlo todo tal cual lo encuentra.
- Permite y facilita la expresión y crecimiento de áreas del desarrollo como la cognoscitiva, la socio afectiva, del lenguaje y la física. (Arango de Narváez 2005)

Por todo lo anterior, se puede afirmar que el diseño del set de material didáctico que se propone a través de este proyecto considera la tradición oral y el juego como herramientas fundamentales para incorporar la identidad cultural, el amor propio, el auto cuidado, los hábitos saludables y el cuidado de la tierra como estrategia pedagógica para favorecer el cuidado y protección de la cultura de la comunidad Arhuaca de la Sierra Nevada de Santa Marta.

El aprendizaje activo un camino para la enseñanza de los niños y niñas de la comunidad Arhuaca

Fundamentos del aprendizaje activo

Según Sussan Schwarz (S.F) en su libro *Aprendizaje Activo: una organización de la clase centrada en el alumno*, el aula esta centrada en el alumno. Los niños deciden, descubren, estimulan, crean, buscan y comparten: se arriesgan. El maestro se mueve, da ejemplo, instruye, implica, charla y cuida: facilita. El ambiente favorece, libera, provoca, anima, inspira, estimula, libera.

Los niños aprenden en situaciones naturales en las que exploran de manera activa el mundo que los rodea. Mediante sus interacciones con los demás, aprenden a utilizar el lenguaje para dar sentido a sus experiencias y comunicar sus conocimientos. Se comunican escuchando, hablando, leyendo y escribiendo. Estos son las habilidades lingüísticas o los componentes del lenguaje pero éstos deben estar interrelacionados, entrelazados de manera que todas las partes tienen la misma importancia.

Las letras, los sonidos, las palabras se reúnen para configurar pensamientos o ideas completos con significado.

Todos los componentes del lenguaje están intercomunicados generando aprendizaje.

Los niños aprenden haciendo: experimentando, interactuando, reflexionando y comunicándose con las personas y con los distintos materiales que se encuentran a su alrededor.

Los niños aprenden cuando las metas últimas son el significado y la comprensión. Aprenden al reflexionar sobre sus experiencias y al ponerlas en común y comunicarlas a

los demás de infinitas formas. Aprenden en ambientes que tengan un objetivo y que no les resulten amenazadores. (Schwarz S.F)

El aprendizaje activo supone experiencias lingüísticas activas y significativas. En un ambiente de auténtico aprendizaje activo, los niños y niñas participan escuchando de manera activa, hablando de manera reflexiva, mirando con atención centrada en algo, escribiendo con un fin determinado, leyendo de manera significativa y actuando de modo reflexivo.

Se construye además la oportunidad de tomar decisiones y resolver problemas, con el fin de fomentar el pensamiento responsable.

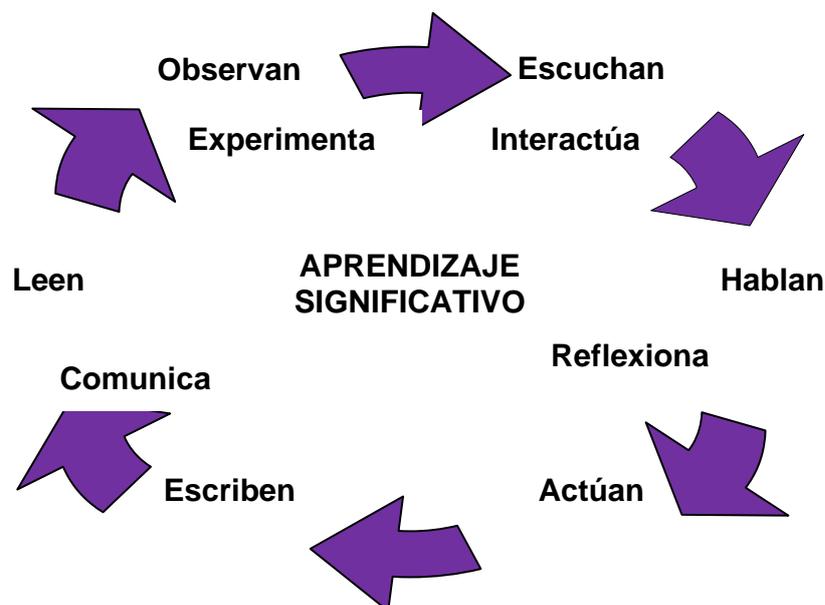


Gráfico 8 Esquema de los procesos metales y físicos del estudiante frente al aprendizaje activo. Fuente: la autora

Cuáles pueden considerarse las oportunidades para el aprendizaje:

- Materiales de lectura de calidad.
- Problemas o hechos reales.
- Dialogar para expresar, aclarar y someter a prueba pensamientos e ideas, escuchando de forma activa y hablando de manera reflexiva.
- Observación crítica.
- El aprendizaje por descubrimiento. El niño llega al conocimiento por si mismo y el maestro ha guiado el proceso de aprendizaje.
- El arriesgarse en donde tenga cabida el ensayo y el error como posibilidad de aprendizaje sin temor a equivocarse.
- El aprendizaje es un proceso.

Por todo lo anterior, se considera válida la aplicación del aprendizaje activo como una herramienta pedagógica para la cultura Arhuaca ya que comparten los principios fundamentales y su concepción del niño como centro para el aprendizaje.

Los puntos vinculantes son:

- La importancia de la transmisión oral en el aprendizaje y en el legado cultural.
- El fin mismo del ser humano es: “la búsqueda” o construcción de su conocimiento”.

- Los lazos familiares, la comunidad y el medio son de vital importancia para el desarrollo del individuo.
- La educación debe ser espontánea pero con objetivos claros y precisos.
- El proceso de enseñanza-aprendizaje es muy importante porque les enseña lo que piensan, lo que sienten y cómo actúan a través de un proceso de reflexión e interiorización.
- La identidad esta cimentada en el sentido de comunidad. De ser social.
- El aprendizaje esta centrado en el alumno como eje activo y participativo.
- El ambiente promueve el aprendizaje.
- El aprendizaje supone experiencias lingüísticas activas y significativas.
- Se construye además la oportunidad de tomar decisiones y resolver problemas, con el fin de fomentar el pensamiento responsable.
- Se reconoce la importancia de los conocimientos previos y de los procesos mentales que realiza el individuo para vincular estos con los nuevos.

Una mirada para la aplicación del aprendizaje activo con impacto en la salud

De otro lado, este trabajo tiene como soporte estructural la creencia que a través de la educación se transforma al individuo y éste a su vez, como esencia de la sociedad en la

que se desenvuelve y de la comunidad en la que habita, puede llegar a producir cambios fundamentales en sus contextos y sociedades.

Por tanto, debe valorarse que la educación es una opción transformadora para la salud considerada como el equilibrio entre el bienestar emocional y físico así como para la preservación de la cultura.

Dentro del ámbito familiar y comunitario la educación inicial se lleva a cabo desde el seno de la familia y esta perspectiva es una oportunidad en la comunidad Arhuaca ya que los niños permanecen con sus madres hasta los siete años y el eje fundamental de su formación esta soportado en sus padres quienes tienen la responsabilidad directa de ser sus directrices a lo largo de la vida. La familia es la columna vertebral de la comunidad.

Existe la posibilidad a partir de los siete años, de asistir a los Centros Educativos en donde se forma a los niños y niñas, además de los conocimientos foráneos, en lo que significa el “ser” Arhuaco, y esto trasciende al pensar, el sentir y el actuar. Es así como, se reconoce la fundamentación que tiene la pedagogía Arhuaca con su cultura y dicha fundamentación se manifiesta en la identidad dentro de la escuela. (Ver anexo No. 4 Perfil del alumno del Centro Educativo Indígena Simunurwa) Por todo lo anterior, se considera que la estrategia de “escuela saludable” es una herramienta para favorecer el desarrollo e interiorización en los niños, niñas, padres de familia la identidad cultural, el auto cuidado, los hábitos saludables y el cuidado del medio ambiente.

Fundamentos de la “Escuela Saludable”

La Escuela Saludable es una estrategia que genera ambientes de aprendizaje en donde se busca fundamentar a los niños y las niñas en autonomía, participación crítica y creativa, reconociéndolos como constructores de sus conocimientos. Estos ambientes de aprendizaje propician el desarrollo de las potencialidades físicas, sociales e intelectuales a través de condiciones de convivencia, seguridad, construcción de conocimiento y recreación, con la participación de toda la comunidad educativa, es decir, participan los estudiantes, los padres, los maestros y la comunidad en general con el propósito de promover estilos de vida saludables y protectores del medio ambiente. En la escuela es donde se entrecruzan la educación, la salud, los proyectos educativos comunitarios (PEC). La educación para la salud y el bienestar cobran mayor sentido ya que la educación para la salud ayuda a los miembros de la comunidad a comprenderse, valorarse e identificarse.

El propósito de la escuela saludable es responder en forma efectiva a las problemáticas de salud de los escolares y contribuir con el pleno desarrollo de sus potencialidades físicas, cognitivas, sociales y espirituales mediante acciones de promoción y prevención pedagógicas, ambientales y del entorno, dirigidas a la comunidad educativa. Una de las principales funciones es transmitir los conocimientos y destrezas que promuevan el cuidado de la propia salud y ayuden a prevenir comportamientos de riesgo.

Plantea tres ejes de desarrollo fundamentales: el educativo, el ambiente saludable y las acciones en salud desde una mirada particular de la cultura para la construcción de la

comunidad. Roberto Briceño – León plantea en su documento “Siete tesis sobre la educación sanitaria para la participación comunitaria” (S.F) dos principios de trabajo y siete tesis con las cuales se visualiza la interconexión entre la escuela y las estrategias para una medicina preventiva desde una mirada intercultural los cuales viene al caso mencionar:

Los principios son:

- Es necesario conocer al ser humano. “Sólo conociendo al individuo y sus circunstancias es posible una acción eficiente y permanente en salud”
- Es indispensable contar con el ser humano. “Nadie puede cuidar la salud de otro, si éste no quiere hacerlo por si mismo” (Briceño S.F)

Las siete tesis son:

- No hay uno que sabe y otro que no sabe, sino dos que saben cosas distintas.
- La educación no es sólo lo que se imparte en programas educativos, sino en toda la acción sanitaria.
- La ignorancia no es un hueco a ser llenado, sino un lleno a ser transformado.
- La educación debe ser dialógica y participativa.
- La educación debe procurar reforzar el modelo de conocimiento: esfuerzo – logro.
- La educación debe fomentar la responsabilidad individual y la cooperación colectiva.

En conclusión, la estructura conceptual de este material didáctico puede esquematizarse de la siguiente manera:

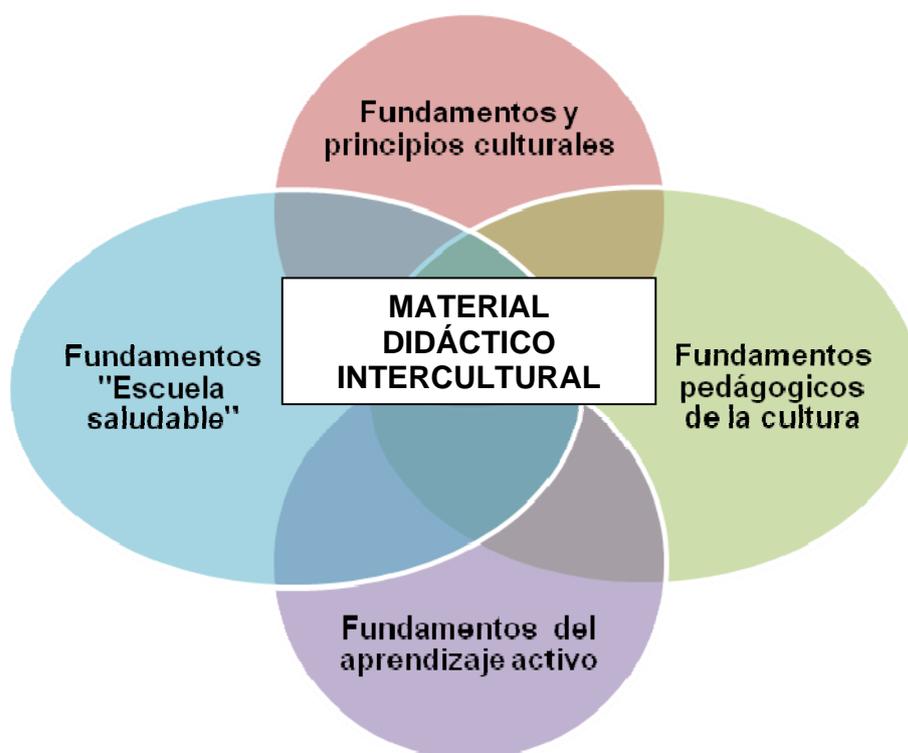


Gráfico 9 Gráfico ilustrativo de la estructura conceptual del material didáctico. Fuente:La autora

DISEÑO METODOLÓGICO

Antecedentes

Este trabajo de grado nace dentro del marco de la decisión de las Facultades de Educación y Medicina de la Universidad de la Sabana, de realizar un macro proyecto intercultural de pedagogía y pediatría social con la comunidad indígena Arhuaca de la Sierra Nevada de Santa Marta.

Con base en los avances preliminares de dicho macro proyecto, en donde se determinó la necesidad de nuevas estrategias educativas, específicamente cartillas pedagógicas y materiales didácticos, para favorecer los procesos de aprendizaje de los niños de la comunidad con relación a su identidad, la interculturalidad, el auto cuidado, los hábitos saludables y el cuidado de la tierra, se establecen el enfoque y objetivos de este trabajo.

La Pedagogía Social, según Antonio Petrus (1997), por su carácter aplicado tiene tres funciones principales: fundamenta, justifica y comprende la acción preventiva; fundamenta, justifica y comprende la ayuda; fundamenta, justifica y comprende la reinserción o curación. Este trabajo involucra estas tres funciones principales ya que a través de los contenidos inmersos dentro del material didáctico se promoverán desde los primeros años una concientización del valor de si mismo, el amor propio, la autoestima y el valor de los principios de la comunidad, a través de sus propias historias y leyendas milenarias con el propósito fortalecer la cultura y la identidad de la comunidad.

Árbol de problemas

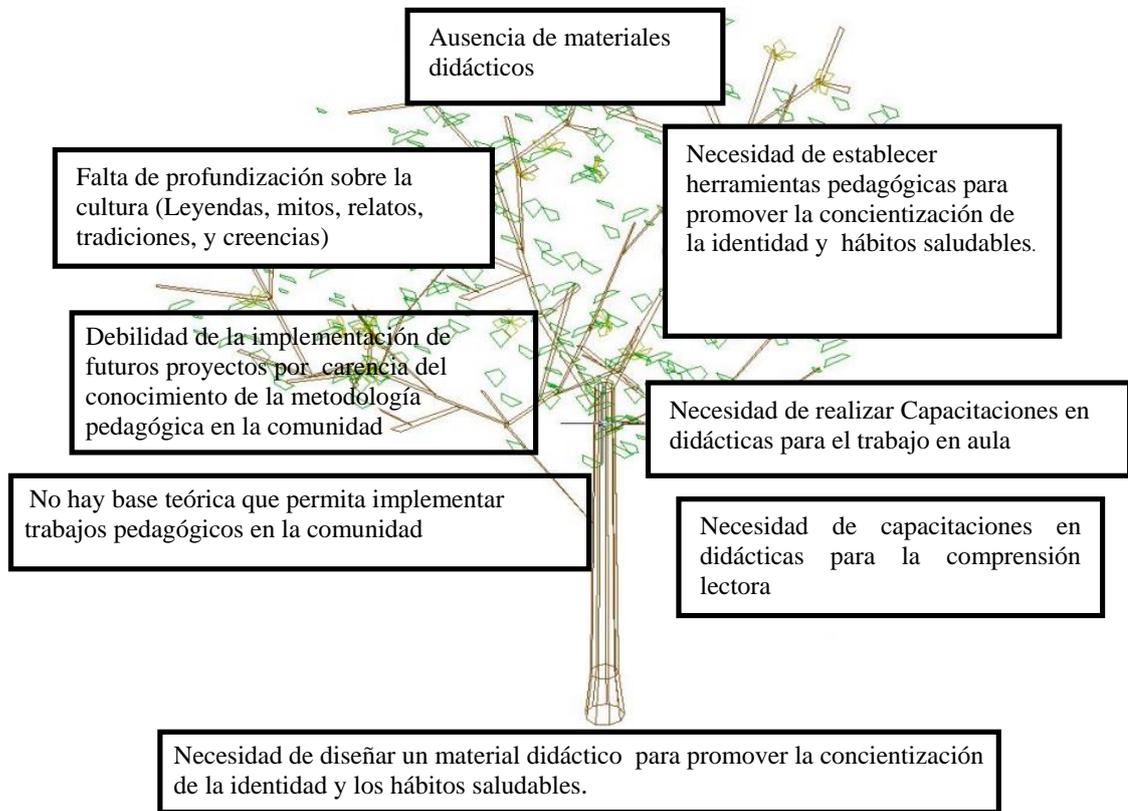


Gráfico 10 Gráfico árbol de problemas. Fuente: La autora

Planteamiento del problema

Necesidad de diseñar y fabricar un set de materiales didácticos acorde a los fundamentos y principios de la cultura Arhuaca para ser utilizado para el trabajo en aula por los maestros del Centro Educativo Indígena Seykutun, luego de las capacitaciones correspondientes, con el cual se pueda promover la concientización de la identidad y los hábitos saludables.

Tipo de investigación

La fundamentación teórica para la realización de este material didáctico se desarrolló a través de una investigación que tomó como base un abordaje cualitativo con un matiz etnográfico para conocer la cultura e identificar en ella sus principios culturales. Rafael Torres Ochoa en su libro *Investigación educativa y pedagógica* enuncia que según Torres (1996) los elementos de la investigación etnográfica son:

- “Un acceso al escenario inicial, exploratorio y abierto a las contingencias propias del objeto de investigación.
- Intensa implicación del investigador en el entorno social que él estudia.
- El empleo de variedad de métodos y técnicas cualitativas, siendo las más frecuentes la observación participante, la entrevista abierta y la consulta documental.
- Una intención explícita de comprender los acontecimientos en términos de significados socialmente compartidos.
- El uso de marcos interpretativos que subrayan la importancia del contexto y el uso de los resultados de la investigación en forma escrita descriptiva. (Ochoa 2003)

Y podemos afirmar que cada uno de estos elementos ha sido constitutivo del presente trabajo. En adición, es un proceso participativo ya que la comunidad hace parte de la investigación y brinda elementos estructurales para la elaboración del material didáctico tanto en la parte conceptual como en el diseño de la propuesta.

Los Instrumentos utilizados durante el proceso fueron diarios de campo, observaciones, entrevistas y talleres.

Desarrollo

El trabajo se llevó a cabo a través de cuatro etapas que permitieron establecer y fortalecer los vínculos con la comunidad, adquirir la fundamentación teórica sobre los principios de la cultura y los fundamentos pedagógicos de la misma. A partir de este proceso se logra estructurar el marco teórico, prever mayor grado de asertividad de los materiales didácticos, realizar las ilustraciones y el diseño, y realizar el pilotaje de los materiales y de la guía del maestro. Estas etapas están en si mismas interconectadas ya que en algunos casos se dan simultáneamente. Como por ejemplo, cada una de las visitas al resguardo ofrecía mayor conocimiento sobre los principios culturales pero a la vez fortalecía los vínculos con la comunidad.

Etapas 1. Aproximación a la cultura y a la comunidad

Para lograr la aproximación a la comunidad, sus fundamentos y principios se realizó una primera visita al resguardo, específicamente a los asentamientos de Simunurwa y a Jewrwa. En Simunurwa se visitó el Centro Educativo Indígena que lleva el mismo nombre el cual brinda la educación básica primaria para más de 120 niños y niñas de la comunidad y en Jewrwa se visitó el Centro Educativo Indígena Seykutun el cual brinda la educación básica primaria a más de 100 niños de dicho asentamiento. Los dos centros

educativos hacen parte integral del conjunto de centros educativos del resguardo y se rigen bajo los direccionamientos establecidos por el PEC – Proyecto Educativo Comunitario determinado por la comunidad en consenso con las autoridades y los maestros.

Los centros educativos cuentan con aproximadamente de 10 maestros organizados por diferentes niveles, es decir, asignados a diferentes grados. Dichos maestros son miembros de la comunidad que en la mayoría de los casos han sido egresados de los centros de educativos correspondientes y han obtenido su formación a través de la praxis aun cuando algunos ya cuentan con estudios Universitarios en Etnoeducación.

En los dos centros educativos se ejecutaron las siguientes acciones:

- Observación del trabajo en aula de los maestros para determinar la metodología, materiales didácticos, asignaturas y conceptos pedagógicos. (Registro fotográfico Ver anexo No. 5)
- Se llevo a cabo un conversatorio con el director del Centro Educativo Simunurwa Profesor Luis Mestre para conocer el PEI (PEC en el caso de esta comunidad Arhuaca) de las instituciones, las implementaciones etnoeducativas, los requerimientos del Ministerio de Educación Nacional, los currículos y la organización institucional. (Anexo No. 6)
- Se realizó un conversatorio con los maestros de los dos centros educativos en donde se conocieron diferentes experiencias pedagógicas, expectativas y posibles necesidades. (Anexo No. 7).

- Se ejecutó un taller con los maestros de Seykutun en donde se efectuó una experiencia metodológica a través del “aprendizaje activo” para validar si los principios pedagógicos de la comunidad se podía vincular con este. (Registro fotográfico anexo No. 8).

Las conclusiones de la primera etapa son:

- Existe un criterio claro por parte de la comunidad en la necesidad de retomar estrategias que promuevan la recuperación de la cultura, su identidad, sus principios y hábitos para la vida. Algunas de estas estrategias ya están siendo implementadas por los promotores de salud y los maestros.
- La Constitución Política de 1991 fue un aporte jurídico significativo por la recuperación de las etnias indígenas en Colombia.
- La etnoeducación propicia la interculturalidad y el reconocimiento y valía de los fundamentos de las culturas indígenas.
- La comunidad Arhuaca es una comunidad milenaria que ha sobrevivido por su persistencia, la identificación con sus valores, sus principios y fundamentos. Que se considera además cuidadora y responsable del cuidado de la sierra por las implicaciones que esto tiene sobre el cuidado del planeta y la sobrevivencia de los seres humanos.
- Existe dentro de la pedagogía Arhuaca una aproximación a los contenidos establecidos por Ministerio de Educación Nacional a través de “los conceptos foráneos” que son adquiridos posteriormente a los propios y que se consideran como parte del criterio de interculturalidad y de etnoeducación.

- Los maestros trabajan por preservar su cultura, y estructurar los niños y niñas en lo que significa ser Arhuaco.
- El aprendizaje activo es una estrategia pedagógica que es compatible con los fundamentos de la cultura.
- El legado cultural se hace a través de la transmisión oral y su lengua IKUN es fundamental para ellos, por tanto es uno de los conceptos pedagógicos a los que mas relevancia se le da. El aprendizaje de su lengua debe incluir la comunicación oral, la escrita, su vocabulario y su gramática.
- En los procesos educativos se evidencia las normas tradicionales y las vivencias culturales.
- El rol del estudiante esta íntimamente ligado a lo que significa ser Arhuaco.
- La escuela es la encargada de afianzar lo que los niños y las niñas implementan en su contexto familiar.
- El centro de todo el proceso de enseñanza – aprendizaje es el estudiante, y se inicia con el dialogo.
- Los Arhuacos son abiertos a la enseñanza de otras ciencias.
- El proceso de enseñanza-aprendizaje es muy importante porque les inculca a los niños la estructura de como piensan, como sienten y como actúan ya que quien piensa bien, siente bien y actúa bien.
- Se determina continuar trabajando con los maestros del Centro Educativo Indígena Seykutun para el desarrollo del material didáctico.

Etapa 2. Profundización sobre la cultura sus mitos, leyendas y relatos.

Los objetivos de esta segunda etapa fueron establecer contacto con líderes de la comunidad para adquirir la información sobre sus mitos, leyendas, relatos, fundamentos y principios de la cultura.

Para la ejecución se realizaron dos visitas a la Sierra Nevada, la primera los días 18 y 19 de Diciembre de 2009 a la Mesa en donde se realizaron unas capacitaciones a los promotores de salud de la IPS Indígena Wintukwa sobre neurodesarrollo y se establecieron varios diálogos con ellos cómo líderes de su comunidad para rescatar la perspectiva sobre las leyendas y relatos de los ancestros con los cuales se podían transmitir los valores y principios de la cultura sobre auto cuidado y cuidado de la naturaleza. Allí se establece un primer enfoque con relación al cuidado de la salud y su relación con los principios culturales. (Registro fotográfico ver anexo N.9). Adicionalmente, allí se realiza el contacto con Zeynara Zapata Izquierdo joven indígena quien tiene habilidades para el dibujo y se considera la posibilidad que ella sea quien realice las ilustraciones sobre los principios de la cultura que serán reflejados en los materiales didácticos.

De esta visita se determinaron los siguientes logros:

- Compromiso por parte de los promotores de salud para realizar unos escritos sobre los relatos de los ancestros.
- Se estableció relación con Zeynara Zapata Izquierdo joven indígena para hacer los dibujos para la ilustración del material didáctico.
- Se afianzaron los vínculos con los promotores de salud.

La segunda visita, a Pueblo Bello y a Simunurwa los días 25, 26, 27 y 28 de Marzo de 2010 en donde se trabajo con un grupo de 40 promotores de salud de la IPS Indígena Wintukwa y con un grupo de maestros del Centro educativo Seykutun para obtener lineamientos y relatos de los ancestros con los cuales poder estructurar la fundamentación cultural del material didáctico. (Registro fotográfico ver anexo No. 10)

Los resultados de esta visita fueron:

- Se obtuvo un material importante desarrollado por los promotores de salud sobre los relatos de los ancestros que permite identificar la importancia de la coherencia entre le actuar y los principios culturales para el bienestar de la persona. Es así como se evidencia que quien cumple los preceptos de la ley puede contar con una vida saludable y estable mientras que quien vive una vida desorganizada se ve afectado por sus efectos. (Ver anexo 11)
- Se determina a través de un dialogo con la profesora Eloisa Izquierdo maestra de Seykutun los principios cultuales para la fundamentación cultural del material didáctico, a saber:

Principios culturales

Ley Tani o de origen.

El Mamu

La Kunkurwa

Los sitios sagrados

La lengua y demás formas de lenguaje

La tradición oral

El trabajo y la vigencia del Marneykun

El respeto y el orden

Unidad, servicio y solidaridad

Los alimentos propios

La integridad personal

La mujer en tanto que madre primera maestra del niño y la trascendencia de su participación comunitaria.

El conocimiento de la naturaleza

La mochila

El poporo

Algunos animales tradicionales

Etapa 3. Diseño del set de materiales didácticos

El primer paso en esta etapa fue entregar los lineamientos culturales a Zeynara Zapata Izquierdo para que realizara las ilustraciones de los mismos para luego ser utilizadas en el diseño del material.

Posteriormente, se realizó una nueva visita en Junio 12, 13, 14 y 15 de 2010 al resguardo, específicamente, a Pueblo Bello y a Nausimake. En Pueblo Bello se llevó a cabo la reunión con Zeynara Zapata para la entrega de las ilustraciones. (Ver anexo No 12). Durante la entrega se especificó el proceso que ella llevó a cabo para la realización de los dibujos el cual incluyó el estudio sobre los principios culturales y varias conversaciones

de ella con el *Mamu* con las cuales ella pudo orientar y determinar la asertividad de sus dibujos. De otro lado, en Nausimake se realizó el recorrido por la ciudad sagrada en donde se congrega la comunidad para los eventos más importantes con el propósito de profundizar en el conocimiento de la cultura.

A continuación se realizó el diseño pedagógico de los materiales a partir de la fundamentación pedagógica con base en el aprendizaje activo y perspectiva constructivista en donde se determinó la implementación de 14 láminas educativas, cuatro rompecabezas, un juego de seriación y un juego de dominó. Se perfeccionaron las ilustraciones de los materiales haciendo los ajustes necesarios de acuerdo al manejo del color, la adecuada ilustración, la selección de la materia prima para realizarlos y se contrato la elaboración.

Adicionalmente, se conceptualiza y diseña la guía del maestro que se entrega como complemento a los materiales didácticos para que sirva de orientación a los maestros que van a utilizarlos. La guía contiene un resumen de los siguientes aspectos: las orientaciones del soporte pedagógico de la cultura, los fundamentos del aprendizaje activo, la perspectiva constructivista, los puntos vinculantes entre los fundamentos de la pedagogía Arhuaca, el aprendizaje activo y la perspectiva constructivista. Adicionalmente, la guía también contempla las recomendaciones metodológicas para los maestros, la propuesta pedagógica, la presentación del material y las fichas técnicas de cada uno de ellos. Esta guía se entrega con parte constitutiva de este trabajo.

Etapa 4. Pilotaje del material y de la guía del maestro

Para el pilotaje y socialización del material y de la guía del maestro se lleva a cabo una última visita al resguardo los días 13, 14, 15 y 16 de Octubre de 2010 en donde se realizan dos acciones: la primera un taller con los maestros del centro educativo Seykutun en Jewrwa en donde se les da a conocer la guía y posteriormente los materiales y la segunda un ciclo de actividades con los niños y los maestro quienes utilizan para sus clases los materiales con el fin de ver la implementación de estos ya durante el trabajo en aula.

Durante el taller de maestros se les entrega inicialmente la guía y esta es leída cuidadosamente a partir de lo cual se hacen un par de apreciaciones sobre algunas palabras ikun utilizadas que se deben corregir y los maestros expresan su aprobación en relación a la conceptualización tanto de los aspectos culturales como al acierto de la implementación del aprendizaje activo y el enfoque constructivista. Adicionalmente, se les presentan cada uno de los materiales didácticos pero de manera práctica es decir, se les entregan los materiales para que ellos jueguen e interactúen con ellos. Inicialmente, las láminas educativas, y luego los rompecabezas, el juego de dómimo y el juego de seriación. El resultado de la actividad fue sorprendente ya que todos los maestros se identificaron con el material, manifestaron su interés y respeto por lo desarrollado. (Ver registro fotográfico anexo No. 13). Para la validación de esta actividad se le entrega a los maestros participantes una guía de la observación del pilotaje. (Ver anexo No. 14)

La segunda fase del pilotaje consistió en que los maestros implementaran los materiales en su trabajo en aula. Para esto se les solicitó que planearan una actividad para el día siguiente con un objetivo específico con el cual pudieran utilizar alguno de los materiales. Fue así como seleccionaron para el curso primero la lámina y el rompecabezas sobre la solidaridad, para segundo el juego de dominó, para tercero el juego de seriación y para cuarto y quinto se decidió realizar una actividad conjunta con las láminas y los rompecabezas. El resultado de este pilotaje fue maravilloso tanto los maestros como los niños implementaron y utilizaron el material con entusiasmo, interés propiciando la participación de todos y aprendizaje significativo. (Ver registro fotográfico Anexo No. 15). Se incluye dentro de los anexos las apreciaciones de uno de los maestros con relación a la implementación del juego de seriación en su clase de matemáticas para el desarrollo de la temática sobre conjuntos. En este proceso se observa la adecuada integración del material con la temática y el contexto de los niños favoreciendo un aprendizaje significativo. (Ver anexo 16 y registro fotográfico Anexo No. 17).

En resumen se puede afirmar que los logros de esta visita fueron:

- La validación de la guía del maestro y de los materiales por parte de la comunidad.
- Se establecen unas correcciones idiomáticas que deben implementarse.
- Se manifiesta por parte de la comunidad la aceptación y reconocimiento con relación a la asertividad del material de acuerdo a la cultura.
- La comunidad manifiesta su interés de duplicar el material para otros centros educativos del resguardo.

Como soporte a los logros obtenidos se anexa un registro video gráfico realizado por la maestra Dunen Izquierdo de Centro Educativo Indígena Seykutun en donde expresa el sentimiento de la comunidad con relación al material didáctico y la guía del maestro. (Ver anexo No. 18)

RESULTADOS

- Se logra conceptualizar y diseñar un set de materiales didácticos intercultural para el Centro Educativo Indígena Seykutun de Jewrwa de la Sierra Nevada de Santa Marta fundamentado en los principios culturales y pedagógicos de la comunidad.
- La comunidad esta interesada en promover la adquisición del material para los otros centros educativos del resguardo.
- Se establece una relación con la comunidad fundamentada en el respeto y el reconocimiento de la valía de la diversidad en los saberes.
- Se fortalece la relación con la comunidad abriendo las puertas para la ejecución futura de nuevos proyectos interculturales.
- Se propicia una reflexión por parte de los maestros con relación a la posibilidad de desarrollar materiales acorde a los principios culturales que promuevan y facilitan el trabajo en aula.
- Se reconoce la posibilidad de realizar un intercambio de saberes pedagógicos que enriquezcan a ambas culturales en los procesos de enseñanza – aprendizaje.

- Se abre la posibilidad de estructurar el concepto de escuela saludable en la comunidad propiciando vínculos de acción entre los maestros de Seykutun y Simunurwa y los promotores de salud de la IPS Wintukwa.
- Se promueve la enseñanza del legado cultural en procura de fortalecer el auto cuidado, los hábitos saludables, la practica de los principios culturales para el fortalecimiento y preservación de la comunidad Arhuaca.

CONCLUSIONES

A las conclusiones preliminares de cada una de las etapas podemos añadir las siguientes:

- El diseño y contextualización del material didáctico son aceptados por la comunidad y reconocidos como herramientas valiosas para fortalecer en los niños y niñas de la comunidad los principios culturales, el auto cuidado, los hábitos saludables y el cuidado de la tierra.
- El set de materiales didácticos puede ser utilizado de manera interdisciplinar.
- La comunidad Arhuaca es una comunidad ancestral centrada en sus fundamentos y principios, organizada, con líderes comunitarios que valoran, respetan y defienden la esencia de su etnia y buscan la preservación de la misma.
- Pedagógicamente los Arhuacos tienen perfectamente clara su visión y misión. El PEC - Proyecto Educativo Comunitario ha sido estructurado por sus líderes

espirituales, las autoridades y los maestros de cara a preservar que la educación de sus niños se fundamente en los principios y valores de su cultura.

- El respeto a una comunidad comienza al reconocer que independientemente de su forma de pensar siempre se aprende de ella y de sus conocimientos.
- En los procesos de observación de una comunidad es importante, en toda oportunidad de diálogo estar atento a capturar los pequeños detalles ya que ellos son los que profundizan el saber.
- La interculturalidad implica abrir la mente y el corazón para aprender del otro y estar en disposición para ofrecer el conocimiento que se tiene sin pretender ser el único conocedor ni el dueño de la verdad.

REFERENCIAS

García Pinilla Irma Patricia (2009) *Profundización sobre la Pedagogía Arhuaca* Informe final practica social 2009-2 Facultad de Educación, licenciatura en Pedagogía Infantil Universidad de la Sabana.

Comunidad Arhuaca. (2001) *Proyecto Educativo Comunitario Arhuaco*. Documento elaborado por la comunidad Arhuaca. 1995 – 2001

Arango de Narváez María Teresa & Infante de Ospina Eloísa & López de Bernal María Elena (2005) *Juegos de estimulación temprana para niños*. Ediciones Gamma. Séptima edición. Bogotá, Colombia.

Arango Ochoa Raúl & Sánchez Gutiérrez Enrique (2004) *Los pueblos indígenas de Colombia. En el umbral del nuevo milenio*. (2004) Departamento Nacional de Planeación República de Colombia – Dirección de Desarrollo Territorial Sostenible. Bogotá p. 115

Asamblea General de las Naciones (1948) *Declaración de los derechos Humano*. Obtenido el día 10 de Septiembre de 2009 desde <http://www.un.org/es/documents/udhr/>

Ministerio de Educación Nacional (1996) *La etnoeducación: realidad y esperanza de los pueblos indígenas y afrocolombianos*. (1996) Bogotá

García Castaño Javier (1997) *La educación multicultural y el concepto de cultura*. En: *Revista Iberoamericana de Educación*. Núm. 13. Madrid: OEI, 1997, p. 243

Torres Ramos Faustino *La enseñanza de los Arhuacos*. (2004) obtenido el 15 de Agosto de 2009 desde <http://actualidad.hemerocomunicar.org>

Niño Márquez Seykarín Makú & Izquierdo Torres Dunen & Zalabata Torres Sérkune (2008) *Proceso de enseñanza de la lengua IKUN Centro Educativo Rural Indígena Seykutun de Jewrwa*. Centro educativo Indígena Seykutun Sierra Nevada de Santa Marta

Petrus Antonio (1997) *La Pedagogía Social*. Editorial Ariel S.A Barcelona, España

Flórez Ochoa Rafael & Tobón Restrepo Alonso (2003) *Investigación educativa y pedagógica*. Editorial Mac Graw - Hill. Bogotá. Colombia. Pagina 144

Mamo Bunkua Nabingumwa Luis Napoleón Torres (1984) *Pensamiento de nuestros Mamos Renacidos*. Entrevista, noviembre 8 de 1984 Obtenido el 20 de Agosto de 2009 desde http://www.festivaldepoesiademedellin.org/pub.php/es/Corporacion/Universo_Arah_uaco/index.htm

Romero Loaiza Fernando (S.F) *La Educación indígena en Colombia: Referentes conceptuales y socio históricos*. Universidad tecnológica de Pereira.

Artunduaga Luis Alberto (S.F) *La etnoeducación: una dimensión de trabajo para la educación en comunidades indígenas de Colombia*. Revista Iberoamericana de Educación. Número 13. Organización de estados Iberoamericanos OEI.

Congreso de Colombia Ley 21 de 1991. (1991) Diario oficial No.39.720 marzo 6 de 1991. Convenio número 169 sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes.

Corte Suprema de Justicia. Sentencia SU-510 / 98

Schwartz Sussan *Aprendizaje activo: una organización de la clase centrada en el alumno* (S.F) Editorial Nacea. Segunda Edición. Obtenido el 24 de Febrero 2010 desde www.googlelibros.com

Almanza Loaiza Tulia (1984) *La organización indígena Arahuaca y el proceso de Educación bilateral*. Universidad de los Andes. Departamento de antropología. Bogotá

Cuevas María Cristina (S.F) *Quehacer Antropológico en Educación Indígena: Experiencia Educativa en la Comunidad Ikun de Nabusimake* Sierra Nevada de Santa Marta

Anexo No. 1**Decreto Reglamentario 804 de 1995**

DECRETO NUMERO 804 DE 1995 (mayo 18) por medio del cual se reglamenta la atención educativa para grupos étnicos.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de las facultades previstas en el ordinal 11 del artículo 189 de la Constitución Política, en concordancia con lo dispuesto en los artículos 55 a 63 de la Ley 115 de 1994, y CONSIDERANDO:

Que la Ley 115 de 1994 establece que la educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes; Que la Constitución Política de Colombia reconoce el país como pluriétnico y multicultural, oficializa las lenguas de los grupos étnicos en sus territorios, establece el derecho de los grupos étnicos con tradiciones lingüísticas propias a una educación bilingüe, institucionaliza la participación de las comunidades en la dirección y administración de la educación y establece el derecho que tienen a una formación que respete y desarrolle su identidad cultural;

Que la Ley 115 de 1994 prevé atención educativa para los grupos que integran la nacionalidad, con estrategias pedagógicas acordes con su cultura, su lengua, sus tradiciones y sus fueros propios y autóctonos, y Que se hace necesario articular los procesos educativos de los grupos étnicos con el sistema educativo nacional, con el debido respeto de sus creencias y tradiciones, DECRETA:

CAPITULO I

ASPECTOS GENERALES.

Artículo 1º. La educación para grupos étnicos hace parte del servicio público educativo y se sustenta en un compromiso de elaboración colectiva, donde los distintos miembros de la comunidad en general, intercambian saberes y vivencias con miras a mantener, recrear y desarrollar un proyecto global de vida de acuerdo con su cultura, su lengua, sus tradiciones y sus fueros propios y autóctonos.

Artículo 2º. Son principios de la etnoeducación:

- a) Integralidad, entendida como la concepción global que cada pueblo posee y que posibilita una relación armónica y recíproca entre los hombres, su realidad social y la naturaleza.
- b) Diversidad lingüística, entendida como las formas de ver, concebir y construir el mundo que tienen los grupos étnicos, expresadas a través de las lenguas que hacen parte de la realidad nacional en igualdad de condiciones.
- c) Autonomía, entendida como el derecho de los grupos étnicos para desarrollar sus procesos etnoeducativos.
- d) Participación comunitaria, entendida como la capacidad de los grupos étnicos para orientar, desarrollar y evaluar sus procesos etnoeducativos, ejerciendo su autonomía.
- e) Interculturalidad, entendida como la capacidad de conocer la cultura propia y otras culturas que interactúan y se enriquecen de manera dinámica y recíproca, contribuyendo a plasmar en la realidad social, una coexistencia en igualdad de condiciones y respeto mutuo.

f) Flexibilidad, entendida como la construcción permanente de los procesos etnoeducativos, acordes con los valores culturales, necesidades y particularidades de los grupos étnicos.

g) Progresividad, entendida como la dinámica de los procesos etnoeducativos generada por la investigación, que articulados coherentemente se consolidan y contribuyen al desarrollo del conocimiento, y

h) Solidaridad, entendida como la cohesión del grupo al rededor de sus vivencias que le permite fortalecerse y mantener su existencia, en relación con los demás grupos sociales.

Artículo 3º. En las entidades territoriales donde existan asentamientos de comunidades indígenas, negras y/o raizales, se deberá incluir en los respectivos planes de desarrollo educativo, propuestas de etnoeducación para atender esta población, teniendo en cuenta la distribución de competencias previstas en la Ley 60 de 1993. Dichos planes deberán consultar las particularidades de las culturas de los grupos étnicos, atendiendo la concepción multiétnica y cultural de la Nación y garantizarán el cumplimiento de lo dispuesto en el presente Decreto.

Artículo 4º. La atención educativa para los grupos étnicos, ya sea formal, no formal o informal, se regirá por lo dispuesto en la Ley 115 de 1994 sus decretos reglamentarios, en especial el Decreto 1860 de 1994 y las normas que lo modifiquen o sustituyan y lo previsto de manera particular en el presente Decreto.

CAPITULO II

ETNOEDUCADORES.

Artículo 5º. La formación de etnoeducadores constituye un proceso permanente de construcción e intercambio de saberes que se fundamenta en la concepción de educador prevista en el artículo 104 de la Ley 115 de 1994 y en los criterios definidos en los artículos 56 y 58 de la misma.

Artículo 6º. El proceso de formación de etnoeducadores se regirá por las orientaciones que señale el Ministerio de Educación Nacional y en especial por las siguientes:

- a) Generar y apropiarse los diferentes elementos que les permitan fortalecer y dinamizar el proyecto global de vida en las comunidades de los grupos étnicos.
- b) Identificar, diseñar y llevar a cabo investigaciones y propiciar herramientas que contribuyan a respetar y desarrollar la identidad de los grupos étnicos en donde presten sus servicios, dentro del marco de la diversidad nacional.
- c) Profundizar en la identificación de formas pedagógicas propias y desarrollarlas a través de la práctica educativa cotidiana.
- d) Fundamentar el conocimiento y uso permanentes de la lengua vernácula de las comunidades con tradiciones lingüísticas propias, en donde vayan a desempeñarse.
- e) Adquirir y valorar los criterios, instrumentos y medios que permitan liderar la construcción y evaluación de los proyectos educativos en las instituciones donde prestarán sus servicios.

Artículo 7º. Cuando en los proyectos educativos de las instituciones de educación superior que ofrezcan programas de pregrado en educación o de las escuelas normales superiores, se contemple la formación de personas provenientes de los grupos étnicos para que presten el servicio en sus respectivas comunidades, deberán, además de la formación requerida para todo docente, ofrecer un componente de formación específica

en etnoeducación. No obstante lo anterior y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 113 de la Ley 115 de 1994, el Consejo Nacional de Educación Superior, CESU, y el Ministerio de Educación Nacional respectivamente, fijarán los criterios para la acreditación de programas de licenciatura en etnoeducación o de normalista superior en etnoeducación.

Parágrafo. Los programas dirigidos a la formación de etnoeducadores contarán con áreas de enseñanza e investigación sobre la lengua del o los grupos étnicos según sea la zona de influencia de la institución formadora.

Artículo 8º. La Nación, en coordinación con las entidades territoriales y en concertación con las autoridades de los grupos étnicos previstas en el artículo 10 de este Decreto, creará, organizará y desarrollará programas especiales de formación de etnoeducadores en aquellos departamentos y distritos en donde se encuentren localizados grupos étnicos, si ninguna institución de educación superior o escuela normal superior atiende este servicio. Tales programas se adelantarán a través de las instituciones de educación superior o de las escuelas normales de la respectiva jurisdicción departamental o distrital, o en su defecto, de la que permita más fácil acceso a la demanda de estudiantes de aquella y se mantendrán, hasta el momento en que los establecimientos de educación antes mencionados, establezcan los suyos propios.

Parágrafo. Los programas que a la fecha de expedición del presente Decreto, vienen adelantándose dentro del sistema especial de profesionalización para maestros indígenas, continuarán ejecutándose hasta su terminación y se ajustarán a las normas de la Ley 115 de 1994 y disposiciones reglamentarias, de acuerdo con las instrucciones que imparta al respecto el Ministerio de Educación Nacional.

Artículo 9º. En los departamentos y distritos con población indígena, negra y/o raizal, los comités de capacitación de docentes a que se refiere el artículo 111 de la Ley 115 de 1994, organizarán proyectos específicos de actualización, especialización e investigación para etnoeducadores.

Artículo 10. Para los efectos previstos en el artículo 62 de la Ley 115 de 1994, son autoridades competentes de las comunidades de los grupos étnicos para concertar la selección de los docentes con las autoridades de las entidades territoriales, las siguientes:

- a) El Consejo de Mayores y/o las que establezcan las organizaciones de las comunidades que integran la Comisión Consultiva Departamental o Regional, con la asesoría de las organizaciones representativas y de los comités de etnoeducación de las comunidades negras y raizales, y
- b) Las autoridades tradicionales de los pueblos indígenas, con la asesoría de sus organizaciones y/o de los comités de etnoeducación de la comunidad, donde los hubiere.

Artículo 11. Los docentes para cada grupo étnico serán seleccionados teniendo en cuenta sus usos y costumbres, el grado de compenetración con su cultura, compromiso, vocación, responsabilidad, sentido de pertenencia a su pueblo, capacidad investigativa, pedagógica y de articulación con los conocimientos y saberes de otras culturas. En consecuencia, de conformidad con lo previsto en el artículo 62 de la Ley 115 de 1994, se seleccionarán a los educadores para laborar en sus territorios, preferiblemente entre los miembros de las comunidades en ellas radicadas. En las comunidades con tradición lingüística propia, el maestro debe ser bilingüe, para lo cual deberá acreditar conocimientos y manejo de la lengua de la comunidad y del castellano.

Artículo 12. De conformidad con lo previsto en los artículos 62, 115 y 116 de la Ley 115 de 1994 y en las normas especiales vigentes que rigen la vinculación de etnoeducadores, para el nombramiento de docentes indígenas y de directivos docentes indígenas con el fin de prestar sus servicios en sus respectivas comunidades, podrá excepcionarse del requisito del título de licenciado o de normalista y del concurso. En el evento de existir personal escalafonado, titulado o en formación dentro de los miembros del respectivo grupo étnico que se encuentren en capacidad y disponibilidad para prestar el servicio como etnoeducadores, éste tendrá prelación para ser vinculado.

Artículo 13. Los concursos para nombramiento de docentes de las comunidades negras y raizales, deben responder a los criterios previamente establecidos por las instancias de concertación de las mismas.

CAPITULO III

ORIENTACIONES CURRICULARES ESPECIALES.

Artículo 14. El currículo de la etnoeducación, además de lo previsto en la Ley 115 de 1994 y en el Decreto 1860 del mismo año y de lo dispuesto en el presente Decreto, se fundamenta en la territorialidad, la autonomía, la lengua, la concepción de vida de cada pueblo, su historia e identidad según sus usos y costumbres. Su diseño o construcción será el producto de la investigación en donde participen la comunidad, en general, la comunidad educativa en particular, sus autoridades y organizaciones tradicionales.

El Ministerio de Educación Nacional, conjuntamente con los departamentos y distritos, brindará la asesoría especializada correspondiente.

Artículo 15. La formulación de los currículos de etnoeducación se fundamentará en las disposiciones de la Ley 115 de 1994 y en las conceptualizaciones sobre educación

elaboradas por los grupos étnicos, atendiendo sus usos y costumbres, las lenguas nativas y la lógica implícita en su pensamiento.

Artículo 16. La creación de alfabetos oficiales de las lenguas y de los grupos étnicos como base para la construcción del currículo de la etnoeducación, deberá ser resultado de la concertación social y de la investigación colectiva.

CAPITULO IV

ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONALES.

Artículo 17. De conformidad con los artículos 55 y 86 de la Ley 115 de 1994, los proyectos educativos institucionales de los establecimientos educativos para los grupos étnicos, definirán los calendarios académicos de acuerdo con las formas propias de trabajo, los calendarios ecológicos, las concepciones particulares de tiempo y espacio y las condiciones geográficas y climáticas respectivas. Estos calendarios deberán cumplir con las semanas lectivas, las horas efectivas de actividad pedagógica y actividades lúdicas, culturales y sociales de contenido educativo, señaladas en el artículo 57 del Decreto 1860 de 1994.

Artículo 18. En la organización y funcionamiento del gobierno escolar y en la definición del manual de convivencia en los establecimientos educativos para los grupos étnicos, se deberán tener en cuenta sus creencias, tradiciones, usos y costumbres.

Artículo 19. La infraestructura física requerida para la atención educativa a los grupos étnicos, debe ser concertada con las comunidades, de acuerdo con las características geográficas, las concepciones de tiempo y espacio y en general con los usos y costumbres de las mismas.

Artículo 20. La elaboración, selección, adquisición de materiales educativos, textos, equipos y demás recursos didácticos, deben tener en cuenta las particularidades culturales de cada grupo étnico y llevarse a cabo en concertación con las instancias previstas en el artículo 10 el presente Decreto.

Artículo 21. Las organizaciones de los grupos étnicos que al momento de entrar en vigencia la Ley 115 de 1994, venían desarrollando proyectos o programas educativos orientados hacia la educación por niveles y grados, podrán solicitar su reconocimiento como establecimientos educativos de carácter comunitario y como tales deberán ajustarse a las disposiciones de carácter pedagógico, organizativo y administrativo, contenidas en las normas legales y reglamentarias vigentes. El Ministerio de Educación Nacional y las Secretarías de Educación Departamentales y Distritales, prestarán la asesoría necesaria para facilitar el cumplimiento de esta disposición.

Artículo 22. Cuando fuere necesaria la celebración de contratos para la prestación de servicios educativos en las comunidades de los grupos étnicos, se preferirá contratar con las comunidades u organizaciones de los mismos que tengan experiencia educativa. De todas maneras dichos contratos tendrán en cuenta los criterios establecidos en el artículo 63 de la Ley 115 de 1994.

Artículo 23. Los Ministerios de Hacienda y Crédito Público y de Educación Nacional y las autoridades de las entidades territoriales, de acuerdo con sus competencias, asignarán las partidas presupuestales necesarias para el cumplimiento de lo previsto en este Decreto.

Artículo 24. El presente Decreto rige a partir de la fecha de su publicación y deroga las normas que le sean contrarias.”

Anexo No. 2

“Pensamiento de nuestros Mamos Renacidos Mamo Bunkua Nabingumwa (Luis Napoleón Torres)

¿Qué origen tienen ustedes?

Bueno, el origen de nosotros se divide en dos partes: una parte del Tairona y otra parte del Chibcha. Consideramos que esas son las dos familias de la tribu, de ahí hay varias ramas de generación. Tal vez eso lo podría explicar otro mamo, porque uno ha podido entender un poco la genealogía...

¿De dónde vienen los Taironas?

Yo creo que en Santa Marta donde se encuentran todas las ciudades del Tairona, los cimientos que han existido, pero mucha gente dice que los indígenas somos de la India y que de ahí se origina el indio. Pero dentro de nuestro concepto real de la tribu, de los mamos, no somos transportados sino que el origen está aquí en la Sierra Nevada de Santa Marta. Entonces, todos los conocimientos están basados en la naturaleza propia de la Sierra Nevada de donde se reparte todo el conocimiento de la ciencia, de la cultura, las costumbres para la demás humanidad que existe alrededor y para nosotros que somos originados aquí mismo.

¿Cuál ha sido la historia de sus luchas?

La historia ha sido bastante tensa. Se sabe que los indígenas, dentro de la historia del Bunachu, se ve que desde el descubrimiento de América por Cristóbal Colón, el indígena siempre ha luchado para su defensa a pesar de que ha sido vencido. Pero en la historia acá, concretamente con la comunidad Arahuaca comenzó por ahí en el año de 1870, cuando comenzaron a llegar los primeros conquistadores; de ahí se detuvo un poco porque la penetración era bastante difícil hacía la Sierra, pero esto se agudizó desde el año 1908 hasta el año 1916, cuando ya se instala una misión religiosa, el orfanato de la misión Capuchina. Según los relatos que hacen los mayores, si hubo necesidad en ese entonces para tener la relación, la comunicación y recibir los beneficios tanto del blanco a través de Santa Marta y Valledupar, pero en ningún momento fue considerado el indígena como un ser humano, un ser ciudadano o un ser cristiano como dicen, sino que para la gente educadora, desde esa época consideraban que el indígena era un salvaje, como lo relata la misma ley 89 de 1880 en donde el indígena fue considerado como salvaje.

En esa época fue que se hizo un contrato a través del clero, de que ellos se encargarían de domesticar a los indígenas a través de la misión Capuchina. Sin embargo, cuando los indígenas trataron de resolver sus problemas de manera muy familiar, dentro de la comunidad misma, eso no fue así, sino que al indígena nunca se le consideró como de valor, que el indígena también poseía sus valores culturales, ideológicos, políticos y que era también un "ser social", sino que pensaban de que el indígena era una persona que no tenía alma, no tenía creencia, que sólo sus creencias se dirigían al diablo y entonces tenían que convertirlos en cristianos, empezándole a infundir a los indígenas la religión católica, empezaron a traer imágenes de santos.

Así fue como comenzó y hubo muchos mamos mayores que se opusieron, ellos no se rindieron a esa propuesta que les hacía la misión y esas personas eran perseguidas. Se empezó del 28 al 30 la más fuerte persecución, cuando los indígenas para permanecer dentro de su propia ideología política y religiosa tuvieron que ausentarse y abandonar sus tierras en las que vivían en todo el valle de Nabusimake, es decir, huir de esa presión, según relata la gente mayor. Sólo así fue cuando se repartieron, porque anteriormente todo fue gobernado desde Nabusimake, era el gobierno central, no había otro caserío, otras parcialidades repartidas; pero de acuerdo a la presión que empezó a desarrollarse allí, la gente empezó a desplazarse hacía Donachuy, hacía Serankwa, Yeurwa, Windiwameina, Isrwa, Jugaka, Gámake, Birwa, Simonorwa, Yeivin, Maranchwa, Yéchikin, Búzin, etc, unos se fueron para donde los Kogis, a Mautama, para Cherua, para San Miguel y muchos de ellos se quedaron peregrinando en la zona de los Kogis. Claro que ellos no perdieron tiempo, sino que empezaron a relacionarse con los Kogis y ellos empezaron a enseñarles las tradiciones y cómo defenderse. Ellos recibían conocimientos de allá y volvían acá, y continuaba la lucha, pero más que todo bajo la ciencia tradicional.

Con todos los mecanismos, a las gentes las cogían y las torturaban, entonces ellos volvían y se iban, y así mucha gente tuvo que rendirse al querer de la misión.

Yo tengo 46 años, cuando ya conocí el uso de razón, ya esto para mi era colonizado y allí fue donde se desmenuzó todo el poder, todo lo que llamamos la autonomía propia de la comunidad y se montó como una maquinaria la cuestión policiva y las leyes civiles; entonces mucha gente tuvo que callarse y solamente así se tranquilizaban. Como los educadores vieron que era bastante difícil controlar a los adultos y convencerlos de

inmediato, ellos trazaron sus métodos, recogieron todo lo que es del indígena para los niños y los encerraron en el orfanato, en una forma presa, en una forma raptada. Mucha gente empezó a huir para que no les quitaran los niños. Esa ha sido la lucha, lo que uno ha podido recibir de los mayores, ese ha sido el método para lograr que el Arahuaco todavía se encuentre auténtico, todavía lleve sus ornamentos típicos, conserve su lengua y todas las cuestiones culturales y mucho folklor se ha conservado porque el indígena se ha ausentado de su territorio...

Se ha tenido que ir para Palomino, para la Guajira, para esa parte donde están los Kogis, dentro de la selva, y eso ha sido una cuestión que ha tenido una trayectoria bastante larga y bastante pésima, la cual a partir del año 1962 comienza a relacionarse directamente con el Ministerio de Gobierno. Una de las bases para estas relaciones era la de que si existía una ley especial de Simón Bolívar, donde ampara los indígenas, donde les dan garantía de derechos sobre sus territorios a través de sus resguardos, y de ahí es donde ya se ha comenzado a buscar todo lo que es el título del resguardo de las comunidades: Kogi, Arahuaco y Arzario, el cual en ningún archivo de historia se pudo conseguir. De ahí es donde se comienza a exigirle al gobierno, el crear un nuevo resguardo, porque se llegó a la conclusión que hacía la costa no existió ningún resguardo, lo que se convirtió en el principal factor por el que no pudimos reclamar ante el gobierno el ser propietarios, simplemente porque no existía ningún documento material. Si los mamós conservaban sus títulos, para el gobierno eran cuestiones un poco simbólicas, esa no era una cuestión real para el gobierno, como la que existía en otra parte de la Cédula Real.

Aquí sólo se consiguió un título de la Cédula Real y después el territorio de la Sierra Nevada en esta parte, ya era un terreno comprado al Estado, colonizado, era una propiedad privada de una familia, la casta de la familia Castro que es en estos momentos, la más pudiente económicamente de Valledupar. Todo esto ha influenciado en nuestra comunidad, siendo desde un principio utilizados los indígenas como obreros, como jornaleros.

Igualmente, entraron a gobernar religiosamente los curas y políticamente, lo que llamamos políticos tradicionales, tanto liberales como conservadores. Eso permaneció mucho tiempo, por ahí desde 1920 hasta 1940-50, ellos eran los amos de los indígenas, desde acá, en la zona oriental, por el lado de Isrwa, Donachuy, Sey Arwamake, Jugaka, Gamake todo eso era dirigido por la familia Castro; por el lado de Yewrwa, Simonorwa, Birwa y otros sitios eran dirigidos por la familia Mestre.

Claro que las inquietudes de la comunidad tradicional y especialmente los mamos, nunca han olvidado, nunca se han sentido vencidos en el aspecto religioso, porque ellos lo han conservado en esa forma, muy disimulado.

Igualmente, a pesar de que se sufrió mucho, se nos atropelló mucho, sin embargo, en el año 1964 ya comenzaron a viajar delegaciones directo hacía el ministerio, encabezadas por los mamos principales, a pesar de que la misión Capuchina trató de impedir de que nadie pudiera tener comunicación directa con el gobierno, porque ellos eran los encargados, eran los dueños, ellos eran los que hablaban por la comunidad Arahuaca. Entonces, ellos utilizaron todos los medios de control, incluso militar para que no saliera

la comunidad y las delegaciones; pero eso se hizo con bastante sacrificio, saliendo de noche, saliendo por otra vía.

En 1963, viene la primera comisión de Asuntos Indígenas, dependiente del Ministerio de Gobierno cuando su jefe era el doctor Marco Tulio Hernández.

La educación es la base cultural para que la comunidad esté libre , esté tranquila y se pueda dedicar sin ninguna perturbación y sin ninguna preocupación, tiene que haber un respeto sobre la tierra. Sobre las tierras demarcadas, cada año la división es más y la tierra es menos, por lo cual nunca encuentra el mamo tranquilidad, reposo, siempre hay una preocupación de hasta dónde vamos a llegar, y dentro de esto se va propagando el racismo, se va profanando la tierra.

Si la comunidad posee tierra, sin peligro de los colonos, donde había reposado la comunidad, eso se necesitaría solamente en el desarrollo.

¿En qué año se constituyó Resguardo esta hacienda Arahuaca?

Eso fue reciente, el 14 de marzo del 84 mediante una resolución, la 038...

¿Respecto a lo cultural, qué problemática podríamos plantear?

La penetración de otras religiones como la evangélica y el catolicismo que tanto tiempo dominó esto. Las leyes le dan tanto campo a estos evangelistas...se ordena la libertad de conciencia...los cultos...

Los mamos no pueden pedir de que eso no se haga, porque es libre...y es ahí donde se va perdiendo la autonomía de mamo, la autoridad. Cada cual está dentro de su propia voluntad, si yo lo quiero lo hago, o si no, no...como una obligación. El mamo debe considerar que esto no es una cuestión voluntaria, sino una obligación, establecida desde el principio y en ningún momento se debe considerar como las leyes, la constitución hecha por la humanidad, pues muchas veces las mismas leyes se prestan para imponerse contra las leyes naturales. Es decir que las leyes hechas por la humanidad, se prestan para violar las leyes primitivas.

El mamo siempre está preocupado de cómo vamos a hacer, si los mamos no tenemos autoridad. Tampoco puede actuar, controlar, impedir que la comunidad internamente no haga las cosas que van en contra de la naturaleza, pues se rompería la ley, la autoridad en este caso.

¿Cómo son los mamos depositarios de la ciencia?

Dentro de la práctica. Ellos no son como los curas, tienen que hacerlo en la práctica. Porque si todos los religiosos que predicán los sermones, tan bonitos, tan bellos como dicen de amaos los unos a los otros...sin embargo, friega todo lo que puedas. En cambio, la tradición impide eso, y para llegar a un plan de salvación, los mamos son los primeros que tienen que hacerlo, para que en un segundo nivel comiencen los miembros. Es así que se transmite el conocimiento, en la práctica, con hechos.

¿Cuántos mamos hay en la comunidad Arhuaca?

Hay muchos pero de diferentes niveles. Cada mambo no tiene sus límites. La ciencia está conservada en cada persona a través de la casta. Entonces, en una casta hay uno, dos o tres y de otra casta hay cinco o más, hay mayoría... todos generalmente para su defensa, todos tienen sus estudios. Hay unos que son generales, trabajan con la comunidad, otros trabajan con la familia.

La ciencia es cuestión de aprendizaje y no está estructurada como una organización de los blancos. Lo que a cada cual le nace aprender, aprende. Eso es como los estudios de primaria, de primero a sexto de bachillerato y luego entrar a una universidad, hacer la carrera y luego especializarse. Así es el aprendizaje del mambo.

¿También son médicos?

Claro, el mambo desempeña tres papeles: uno como médico, uno como sacerdote, uno como político que determina quién debe ser el comisario, el cabildo...

¿Cuál es la religión de los Arahuacos?

De la religión, en eso si no hay una seguridad definitiva. Todo eso está en investigación, porque estamos investigando a través del bilingüismo; también allí perseguimos buscar el origen de cada expresión de la lengua hablada, en castellano o en lengua, es decir, buscar de dónde se deriva cada cosa. Nosotros no decimos que la ciencia es... otros dicen que Witina es una familia, pero que puede ser otra familia. Entonces que es este, porque la casta está dividida en Serankwa, Bunchy, Gueptwa, Gumwke, Busin, Niamkwa, Frorytana. Serankwa, está dividido en nueve castas. Claro que de las nueve están

repartida como potencia, como llamaríamos como el piloto de todo cuanto existe. ¿Y cómo es la Queykwa?.

Son los principales madres y padres de las castas. Claro que la casta está repartida en nueve familias...y así...Es decir, de ahí es donde viene también la confusión de la ciencia.

En alguna parte algo se ha aprendido. Uno aprende algo de Busin y otros aprenden algo de Serankwa, en donde a veces se ha encontrado choques, en estos aspectos. Nosotros pensamos de que si la comunidad cada día se va desarrollando dentro de su base cultural, es donde se llega a recuperar, llega a descubrir muchas cosas que tal vez ya no las teníamos presentes.

¿Y cómo es esa lucha por la recuperación cultural?

Es el ocupar a la gente. Si las gentes más capaces, conversando con los mayores que muy pocas relaciones han tenido con las gentes particulares, muchas gentes que se han conservado dentro de su propio criterio, conversando con ellos pensamos de que se puede...

Visita a la Misión Capuchina

Cuando llegó el doctor Marco Tulio Hernández a visitar la misión Capuchina, la misión ignoró que él fuera funcionario del Ministerio de Gobierno, y fue así como ellos mismos «la embarraron» y los trataron de comunistas, de que ellos en ningún momento tenían facultades para entrar en los territorios indígenas, en los territorios misionales. - En esto siempre se habla del vicariato -. Entonces ellos se mostraron como muy dueños, en lo

cual fue donde se convenció el gobierno del desprecio que le tenían al indígena, del proceso que se seguía hacía la exterminación del indígena; desde ahí fue donde ya se comenzó más sutil el atropello, ya fue mermando, mermando y la gente empezó a coger mas confianza, esperanzada en que el mismo gobierno tenía que defenderla tanto en sus derechos, su patrimonio cultural y todo lo demás. Pero para el concepto de los mamos, se consideraba que los títulos, los límites del resguardo era la Línea Negra; en base a eso, se comenzó la solicitud de demarcación de la zona, del territorio, porque de otra forma no se podía controlar en ningún momento la penetración de los colonos, sino a través de un resguardo, demarcándole sus límites. Sin embargo eso también duró mucho tiempo, desde 1962 hasta 1974; durante los doce años se constituyó esto en reserva y ahí es donde la comunidad ha ido recuperando la autonomía a través de la organización. Claro que en esto han habido algunas colaboraciones de las organizaciones gremiales, como el sindicato de CICOLAC, y ...sí, mas que todo organizaciones de tipo sindical, que siempre nos han dado apoyo, muchas veces económicamente para las delegaciones que toca hacer, porque la mayoría de la comunidad estaba convencida de que ya no existía una propiedad, una autoridad legítima, que ya no existía una religión auténtica. Ya todo eso era pasado, todo eso había sido eliminado, pero eso fue divulgándose poco a poco de acuerdo al respaldo, al apoyo que se conseguía con el gobierno. Fue donde nosotros, ya con más seriedad presentamos los conocimientos, o sea cuales eran los valores que conservaban las comunidades indígenas Arahuaca, Kogi, Arzario. De ahí ha sido una lucha tremenda, porque ha habido una lucha hacía afuera y hacía lo interno. Y ha sido muy dura la lucha interna. Hasta ahora todavía existen miembros indígenas Arahuaacos, que están como resentidos por la salida de la misión. Claro que la organización es bastante aceptada por la

comunidad que antes se consideraba como enemiga de la misma organización. Pero ahora nos parece una cuestión más dura por lo que tenemos que hacerla nosotros, y es ahí donde carecemos de capacitación y de lo que realmente necesitamos en el campo de trabajo, que es donde contamos ahora, con algunas colaboraciones particulares, pero conscientemente, para que no se vaya a implantar nuevamente el sistema que venían utilizando los capuchinos, sino que sea aceptada directamente por la comunidad, con el fin de que hacia el futuro las comunidades sean quienes se autodeterminen, en dar todas las soluciones a los problemas de tierra, salud y organización social y política. Eso es lo que estamos impulsando, ya más directamente y hemos trazado como tarea que de aquí en adelante, nosotros pedimos el retiro de todos los intermediarios entre la comunidad y el gobierno. La misma comunidad es quien directamente se relacionará con el gobierno.

Así estamos, tanto en educación, como en salud ya estas cosas se están haciendo directamente y no a través de intermediarios, o de algunas personas interesadas particularmente que siempre tratan de ser ellos los defensores o ser los voceros de la comunidad, sino que la misma comunidad ya está capacitada para plantear sus problemas en general. Eso sería a grandes rasgos lo que se vive en estos momentos.

¿Qué es para los Arahucos la madre tierra?

Para el Arahucos la tierra es nuestra madre, porque es donde existe la vida. Nosotros nunca hemos podido compartir la ideología o forma de pensar de los blancos, porque para el blanco la tierra es para vivir, pero igualmente para explotarla, hacer dinero y hacer de todo. Para nosotros, los indígenas Arahucos, la tierra es como madre que se debe

conservar y respetar, explotarla adecuadamente y siempre conservando los bosques y las montañas que no son terrenos solamente para explotarlos, sino para conservarlos y defenderlos. Así, para la comunidad Arahuaca la tierra es la madre, donde existen todos los conocimientos filosóficos, científicos y que se adquieren a través de ella.

Entonces la tierra no es para comercio, ni es para acabarla o para perseguir con ella el capitalismo, sino para convivir sobre ella pero guardando todo el respeto según las leyes establecidas desde su principio, y eso es lo que interpreta el mamo, que es quien interpreta todo el conocimiento religioso hacia el futuro. Esto es lo fundamental,...que la tierra no sea solamente para explotarla.

¿Cómo se ha luchado por la tierra frente a la invasión de los colonos?

Frente a la invasión de los colonos, siempre ha sido una cuestión difícil, por lo que se ha luchado a través de la organización, a través del diálogo con los colonos. Más o menos se ha mantenido el avance de ellos, pero no se ha conseguido otro mecanismo para el control. En comparación con las luchas de otras comunidades del país, como en el Cauca los Guambianos, o en Antioquia, que ellos ya han tenido que enfrentarse a través de invasiones también, en cambio acá no, como acá el territorio por las mismas dificultades que tiene la Sierra por la altura ha sido bastante difícil la penetración. Esto es lo que ha ayudado a mantener la Sierra, sin que los colonos avancen tan rápido, sino que poco a poco, conforme va creciendo la población de colonos, así mismo han podido ir colonizando.

¿Cuál es el significado sagrado que tiene el áyu (hoja de coca)?

Esta es una sabiduría de los mismos mamos, quienes están encargados de mantener el cultivo. Ellos son quienes siembran. Eso no se siembra como sembrar cualquier planta, sino que tiene que ser autorizado por los mamos, y las personas que han recibido la autorización son quienes deben sembrarla. Entonces la coca para los indígenas es una planta sagrada de la cual se origina la ideología. Es decir, el desarrollo de la ideología propia de la comunidad depende del áyu y es prohibido entre nosotros mismos comerciar con ella. Solamente se puede hacer trueque o cambio. Así, el que no tiene áyu, tiene que cambiar por sal, por carne, por bastimento o por panela, pero nunca jamás se puede cambiar por dinero en efectivo. Precisamente por eso es que para nosotros el ayú es sagrado, y además hay que utilizarlo con una cazuela especial de barro destinado exclusivamente para tostar el áyu y un fuego especial que debe obtenerse por frote de piedras o rechinamiento y no todo el mundo puede utilizarla sino cuando el mamo le autorice.

Cada hojita es como un número de un teléfono, donde cada número es un paso, así cada hojita es igual. Es la forma de comunicación tanto interno, con el mundo de la Sierra, como externo con otros continentes. Por eso es que el áyu, nosotros lo conservamos con todo el respeto. Es también la forma de guardar la igualdad del uno al otro. Cuando se utiliza el cambio se está mostrando la igualdad. Cualquiera pensaría, qué gracia tiene el hecho de que tu tienes un poco de áyu, me lo das a mi y yo saco el mío y te lo doy a ti. Eso significa la igualdad. Es donde se conserva la amistad familiar y comunitaria.

¿Intercambiar hojas de áyu es una forma de saludo?

Eso es como confirmar la confianza. Es como un saludo, pero a la vez es la confianza, o sea, se afirma allí la amistad.

¿Cuándo el mamo considera que a una persona le puede autorizar el uso del áyu?

Depende de la edad. El áyu es también parte del control moral. Es decir, el mamo le entrega el áyu a un muchacho, para que utilice el poporo, para guardar la virginidad de la persona hasta llegar a una edad determinada para realizar su matrimonio. El recibir el áyu, puede ser de ocho años. Depende de que el muchacho tenga su agilidad mental o moral. Entonces no hay una limitación definitiva, sino que depende de la persona.

¿Cómo se eligen los mamos? Cuándo se sabe que un niño va a ser mamo?

Eso también va por el interés de los padres. Cada generación humana depende de su oficio y de los padres. Entonces eso está señalado desde el ombligo. Así, cuando nacen ya saben que si es una mujer va a ser la esposa de un mamo, o si es varón, en el ombligo mismo tiene la indicación de que va a servir para aprender y llegar a ser mamo. De acuerdo a eso lo bautizan, y cuando lo bautizan también estudian para que clase de mamo va a aprender. De otro lado también se tiene en cuenta la generación, es decir la casta, porque los indígenas están repartidos en varias castas, entonces la ciencia también pertenece a cada casta. Esa es la forma de selección del mamo.

¿Qué formación le dan al niño para que vaya aprendiendo a ser mamo?

Cuando ya es un muchacho de ocho años o de seis, empiezan a entregarle algunos objetos, y se le empiezan a indicar los puntos en los sitios. Es decir, cómo entra al

conocimiento de todos los escritos establecidos en piedras, en el bosque, en algunas lagunas o también algunas montañas altas donde tienen las piedras, donde están todos los escritos. El niño se le entrega al mamo mayor, entonces el mamo mayor lo lleva como compañero y le va indicando los trabajos que se deben realizar para estos sitios. Así comienza el conocimiento.

¿Cuál sería la problemática más importante que tienen hoy los Arahucos?

Yo creo que el problema más importante...lo que le preocupa a la gente más es la creencia religiosa. Porque es de las cosas a las que se le ha perdido el amor y cómo formar varios niños para mamos a través de escuelas con los mamos mayores o sea en todas las Kankuruas. Porque mientras la comunidad en si, pierda su identidad religiosa propia, la persona será inútil, no tendrá base cultural de su desarrollo ideológico propio, porque ya los niños y todos estaríamos utilizando como un talego que está vacío y está para llenar con lo que uno quiera, de basura o de lo que sea, porque no está ocupado. Nosotros pensamos que si los mayores, quienes todavía poseen el conocimiento real, no se preocupan por impartirle a los menores como forma de educarlos en sus conocimientos, paulatinamente irá en detrimento. Esa es la preocupación más grande que existe.

¿Fuera del problema de la recuperación cultural, cuál sería el otro problema más urgente para ustedes los Arhuacos?

Yo creó que en este momento, es decir para nosotros autodeterminar nuestro propio criterio; estaría partiendo en tres aspectos: primero la tierra, segundo la educación. Que la educación parta desde la base cultural. Pero para que la comunidad esté tranquila, esté

libre y se pueda dedicar tranquilamente sin ninguna perturbación, sin ninguna preocupación, tiene que haber un respeto sobre la tierra demarcada, la cual nos la van reduciendo. Cada año la tierra es menos y la reducción es más. Por eso, nunca se encuentran los mamos con tranquilidad o en reposo, sino que siempre hay una preocupación: hasta dónde vamos a llegar”

Anexo No.3

Leonor Zalabata. Conferencia para el programa de bioética de la universidad del Bosque (1997)

“Es una cultura milenaria. Los pueblos indígenas nos vemos abocados a un sistema diferente, a una forma particular de ver el mundo y a interpretar nuestra existencia en el Universo de una manera distinta. Para nosotros, lo más importante como principio, son nuestras tradiciones, que están fundamentadas esencialmente en un reconocimiento a nuestros propios conceptos de ley.

Pensamos que antes de la creación del mundo y de la aparición de la luz, ya existían los espíritus de los seres que iban a existir. Esto nos permitió sentir que somos hermanos y que somos hermanos de todos los seres de la tierra. Como mujeres representamos la madre tierra y observamos, además, una estrecha relación entre la naturaleza y el hombre. Nosotros éramos espíritus, al igual que las plantas, los animales, las piedras. Lo que iba a existir, existía antes en forma de espíritu. Por eso entre espíritus somos hermanos, con la naturaleza, con todo lo que existe: el cosmos, la tierra misma.

Para nosotros, por ejemplo, la mujer representa la madre tierra, el hombre representa los árboles. De allí que de la fertilidad de la tierra dependa la resistencia y la fortaleza, de los árboles, de la frondosidad y de la frescura de los árboles se fortalece la tierra.

Nuestra tradición tiene mucha relación con la ley de origen; creemos en los principios de los orígenes de cada ser, de las plantas, de los animales, del aire, el agua, de la luz, de la oscuridad, de lo bueno y de lo malo. Existen siempre unas raíces en todos los seres, las cuales son sagradas para nosotros.

Los pueblos indígenas de Latinoamérica mantienen como principio la tradición para relacionar con otras culturas. Los Arahucos, por ejemplo, hemos mantenido ese principio, que nos permite no solamente reconocer a todas las personas de la humanidad, sino a los otros seres.

Estamos convencidos de que el equilibrio de la humanidad está en el respeto hacia los demás seres, no solamente entre los humanos, también entre las diferentes culturas; pero no solamente las culturas humanas, sino esas culturas de la naturaleza.

Saber entender la naturaleza es buscar un equilibrio en nosotros y esencialmente intentar mantener y conservar lo que es ese espíritu de la tradición en nuestras maneras de estar, de mirar el futuro de nuestras generaciones. Permanentemente estamos mirando el pasado, no pensamos que soñamos mucho, solo miramos el pasado y proyectamos el futuro hoy. Eso es lo que nos ha permitido a nosotros ser hoy un pueblo con unas tradiciones, -creo que modernas,- para nosotros la modernidad está en el cumplimiento de la tradición hoy.

Un Arahucos, por ejemplo, se puede enfermar, porque quita una piedra de su lugar, la cual no debió quitar. Solo al devolverla a su sitio, va a encontrar la solución a su enfermedad o a su problema, cualquiera que sea.

La naturaleza nos ofrece unos conocimientos que no los sabemos captar, es un ser que no entendemos, con el que no sabemos entablar un diálogo, no podemos resolver los problemas que tiene la humanidad, porque cuando queremos resolverlos, los hacemos desde nuestra óptica y desde nuestros conocimientos. Es decir, no tenemos una cultura de sensibilidad para captar la fuerza de la naturaleza.

La Sierra Nevada es el corazón del mundo, es decir, es la parte de la tierra que primero recibió luz. Todos los seres tienen sus raíces en la Sierra Nevada, pero al parecer la luz se expandió por el universo, por toda la humanidad, es decir, a las diferentes culturas, a las sociedades, las cuales comparten unos derechos, con un espíritu propio, unas lenguas propias, un pensamiento propio.

Actualmente, todo esto es necesario para poder hacer una humanidad, en donde entre todos podamos resolver nuestras situaciones. Debemos fomentar el reconocimiento entre nosotros mismos y creemos que en la medida en que uno reconozca al otro, se está reconociendo a uno mismo.

Llevamos en nuestros vestidos -es nuestra cosmovisión- el blanco, ¿por qué? Porque somos de la Sierra Nevada de Santa Marta, los nevados son blancos y nuestros vestidos serán siempre blancos. Pero los hombres portan por ejemplo el gorro, que se llama el *tutosoma*, un gorro blanco tejido que representa los picos nevados de la Sierra.

Un *poporo* en el hombre significa su futura compañera y siempre va con él, es un símbolo. Lo simbólico de las personas, de la naturaleza, lo portamos en nosotros. Yo llevo, por ejemplo, mis collares de colores, porque son como los colores de la luz del sol, variados. Llevamos una faja hombres y mujeres, porque la tierra se divide en dos partes, la parte de la biosfera, de la atmósfera, y el cinturón de aire en las fajas, que divide la parte alta y la parte baja.

Y nosotros pensamos que la existencia de la tierra es mucho más importante que la de nosotros, que la de la humanidad, de los que pasamos por aquí, porque no solo nos está dando vida a esta generación, sino a otras. A la humanidad le ha estado aportando la vida, la fortaleza y un espacio para su permanencia.

Cuando morimos, ese espíritu vive, muere el cuerpo. Para nosotros nadie muere, simplemente cambia de lugar y las personas que nacen vienen de un lugar. Los espíritus para nosotros no se reproducen, no nacen, existen y han existido siempre. Cuando morimos tenemos un cerro nevado, en donde nuestros espíritus descansan.

De nuestra relación con la naturaleza: no es que no podamos talar un árbol, porque ese árbol tiene vida o porque estemos matándolo o violando una ley. Esos árboles tuvieron sus padres y sus madres y ellos nunca mueren. Están en un lugar de la Sierra, al igual que los espíritus humanos, que llamamos *Pagamentos*. Es decir, el reconocimiento de haber cortado ese árbol, de haber utilizado un árbol para darme calor, para sostener la vida. El hecho de que tenemos que vivir, que tenemos que trabajar, tenemos que producir, y para ello es necesario eliminar unos árboles, ocupar una tierra para la producción.

Hay zonas exclusivas para la producción agrícola, para producir el aire, para mantener la nieve de la Sierra. Esto es cultura, es cómo vemos nosotros el mundo, nuestra cosmovisión; somos parte de la tierra.

Cuando el territorio se vulnera, sentimos vulnera parte de nuestra la vida. Esta es nuestra forma de ver la vida, no exclusivamente como humana; la compartimos con los otros seres de la naturaleza.”

Anexo No. 4**Perfil del alumno del Centro Educativo Indígena Simunurwa**

- Que sea bilingüe (Ikun – Castellano)
- Que tenga espíritu comunitario de responsabilidad.
- Que adquiera dominio de las artes propias.
- Que conserve buen comportamiento en todos los ámbitos.
- Que respete los sitios sagrados.
- Que conozca la historia de origen de nuestra madre tierra y de nuestra organización.
- Que maneje palabras no cotidianas de la lengua Ikun.
- Que adquiera conocimientos sobre el origen de AYU.
- Conocer y valorar la conservación de la biodiversidad de la Sierra Nevada.
- Que conozca y valore la flora y la fauna nativa.
- Que se ubique en la sociedad IKU (2001) *PEC- Proyecto Educativo Comunitario del pueblo Arhuaco.*

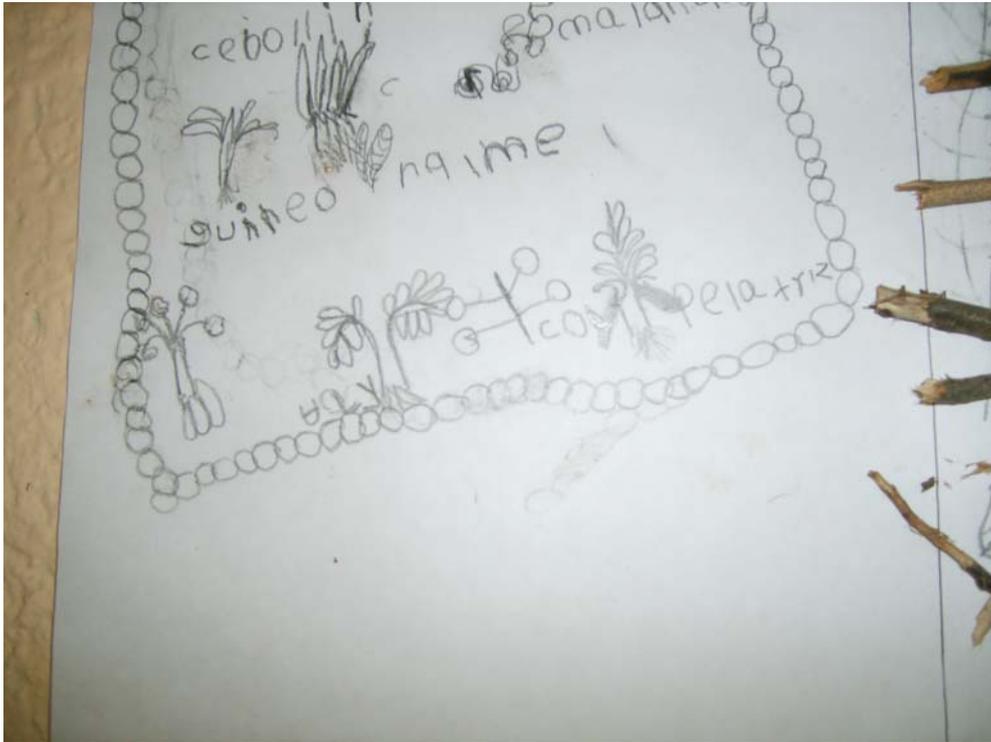
Anexo No. 5

Registro fotográfico visita a los Centros Educativos Indígenas Simunurwa y Seykutun.









Anexo No. 6**Transcripción diálogo en con director de la escuela Simunurwa Sr. LUIS MESTRE**

Hay que entender para poder dar.

Toda educación empieza del currículo y del plan de estudio. El plan de estudio del pueblo

Arhuaco:

Hay conocimientos propios (principios y leyes, idioma, filosofía de vida, tradiciones, arte, normativas culturales – pagamentos -, modo de vida (agricultura, pecuaria, cuidado especies menores) y conocimientos de afuera que son los obligatorios o normativos.

Dentro de esto cada individuo cómo se forma:

CÓMO PIENSA

CÓMO SE SIENTE

CÓMO ACTUA

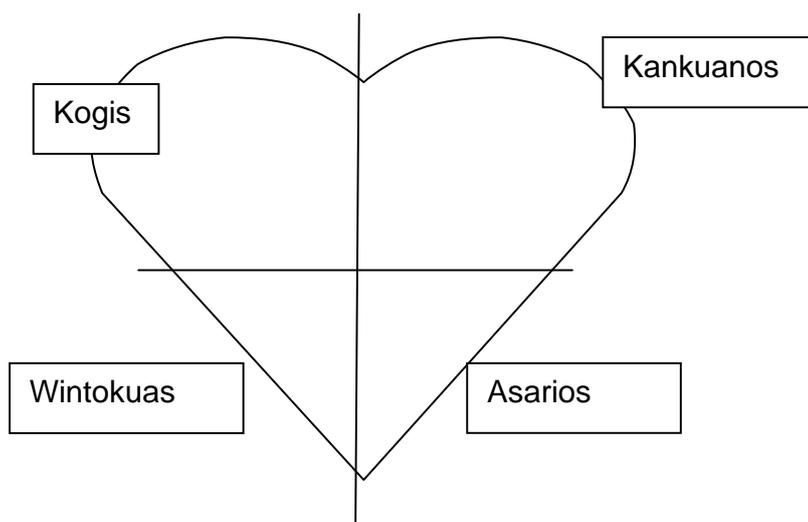
Son los tres pilares de la pedagogía Arahua ya que aquel que piensa bien, siente bien y actúa bien.

Como miembro Arhuaco debe saber como pienso, como siento y como actúo eso es lo que me hace ser diferente a las otras culturas. La relación ahora no es de consanguinidad sino de cómo pienso, como siento y como actúo. Un niño arhuaco es educado como tal y actúa como tal. La sangre o la consanguinidad ya no determina si soy o no Arhuaco.

Pensamiento:

Existen unas normativas culturales para que se identifique como Arhuaco. Debe haber cumplido todas las normativas. Los pagamentos. Es un área vivencial para que se identifique.

Debe conocer su lengua. Hablar, escribir y su gramática. Ningún idioma es más que otro sino como lo valoro. La lengua IKU. Su medio de comunicación para expresar su identidad, lo que somos. La justicia la crea el espacio para el individuo. Los dioses los debemos procesar interiormente para poder conectarnos con el dios superior. No somos indios como han hecho creer yq que la palabra indio viene del latín “indious” que significa sin dios y nada mas alejado de los Arhuacos que eso ya que nosotros tenemos muchos dioses. No somos indios somos una cultura que se identifica como Arhuacos. La sierra nevada representada como corazón del mundo. Sus diferentes pisos térmicos y una variedad de especies que nos e encuentra en otra parte. Tenemos una cultura con el mar.

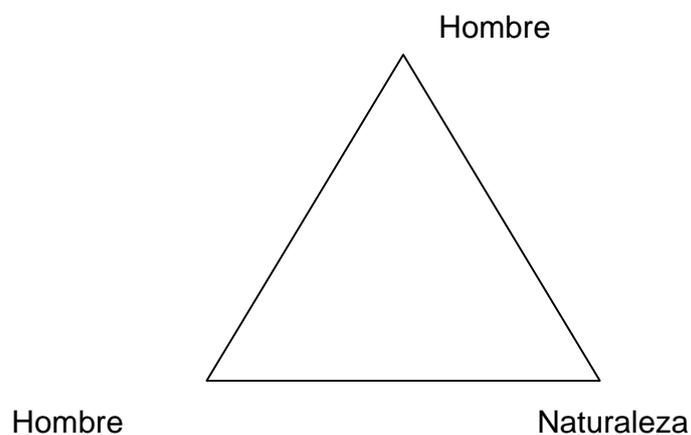


La sierra nevada divide el planeta, es su centro. Es un espacio bendito para salvar el planeta.

Nosotros no hablamos de etnoeducación ya que estamos planteando sistemas educativos.

Hablamos de interculturalidad. Compartir conocimiento.

El hombre Arhuaco respeta el ángulo:



Las matemáticas es lo que te hace y eres. “yo soy 8” (Observación hecha en aula con relación a cuando se le preguntaba al niño cuantos años tenia contestaba yo soy ocho).

Para entender las matemáticas se debe partir del ser del UNO. Luego viene el uno, el dos y el tres. Pensar, sentir y actuar. Yo, mi padre, mi madre.

Se debe dimensionar para poder actuar.

El mismo espacio lo viva para el ser. Cómo lo conservo, cómo lo protejo y cómo lo hago producir para permanecer.

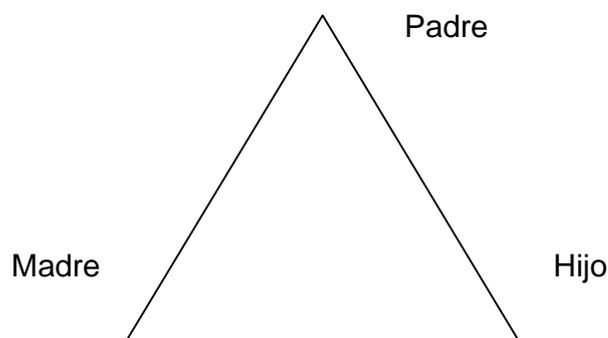
Cada quien esta en su mundo. Compartir y comprender. Ejemplo: el murciélago y el conejo. El conejo le dice al murciélago esta colgando y mirando al revés y el murciélago piensa yo que tu estas equivocado lo que yo se es que tu ves al revés.

Es conocimiento ya que este me hace actuar la conciencia me hace pasivo.

Regresando al plan de estudios:

Los conocimientos obligatorios son los pagamentos, la lengua, la producción agrícola y pecuaria.

Salud del bien pensamiento del buen sentir y del bien actuar. La ley de recompensa lo que actúas la naturaleza te lo devuelve. Existe una plataforma cósmica



Los dos de un padre y una madre.

El cuatro son los cuatro elementos aire, agua, tierra y fuego.

El sexo te bendice o te condena. Tiene una ventana. La palabra sagrada sale de un buen sentir y buen actuar.

El arte es artesanía; construir una mochila, un canasto. Los tejidos, las construcciones propias, manejo de las herramientas, obras propias de la cultura de cada pueblo. También esta la música y la danza que tiene una simbolización de cada pueblo y en cada uno sus

rituales. Dentro de ese arte cada pueblo debe conocer su propia geo historia- donde vivimos, quienes me rodean. De lo particular a lo general primero quien soy y de allí a los general. Se parte de quien soy. Si no os entendemos a nosotros mismos como podemos entender a otro.

Normas de comportamiento: La educación es desde el nacer hasta el morir. La convivencia escolarizada es fortaleces unos conocimientos propios articulados con los conocimientos de afuera. Los conocimientos foráneos el castellano, las matemáticas, las ciencias sociales y ciencias naturales. Lo que la ley dice que hay que trabaja 25 horas nosotros trabajamos 30 horas.

Anexo No. 7**Transcripción dialogo con la maestra Inés Izquierdo Profesora de la escuela indígena Simunurwa del grado de aprestamiento.**

Los niños en la escuela se reciben desde los 6 años.

El aprestamiento durara 4 meses luego viene el proceso de lectoescritura. Todo es por medio de la oralidad en la propia lengua en las cuatro dimensiones.

En su grado tiene 22 alumnos. El colegio tiene 144 alumnos.

Utilizan el descubrimiento como parte del aprendizaje.

Se utiliza la Ambientación por ejemplo sobre animales y cuando caigan en la palabra se hace énfasis sobre la misma.

El aprestamiento, cuando hay material este se utiliza. No se trabaja con arcilla ya que la tierra es sagrada y no se debe jugar con ella.

Propone como una necesidad realizar sellos con los animalitos de la región para poder utilizarlo dentro de las didácticas del aula. Además expresa la necesidad de realzar unas cartillas. Ella ha diseñado unas con los trabajos de los niños con palabras comunes a ellos como la mochila, el cerdo, el río, entre otras. (Nos enseñó las carillas)

Por otra parte se enseñan las normas de comportamiento.

Para el proceso de lecto - escritura se utiliza la palabra generadora.

Se les enseña hacer la redacción en forma fluida en dos lenguas ikun y castellano al tiempo.

Luego que se ha trabajado el reconocimiento a su identidad, su lengua madre tanto oral como escrito y se han infundado la orientación de los principios de su cultura se enseñanza las áreas que viene de afuera.

El niño indígena no es apresurado.

Los grupos no se separan por edades sino por el tiempo de acercamiento a la escuela.

En cuanto a los requerimientos del MEN se tiene la organización pero internamente pueden presentarse modificaciones, pero se llevan a cabo todos los requerimientos.

Los libros se hacen.

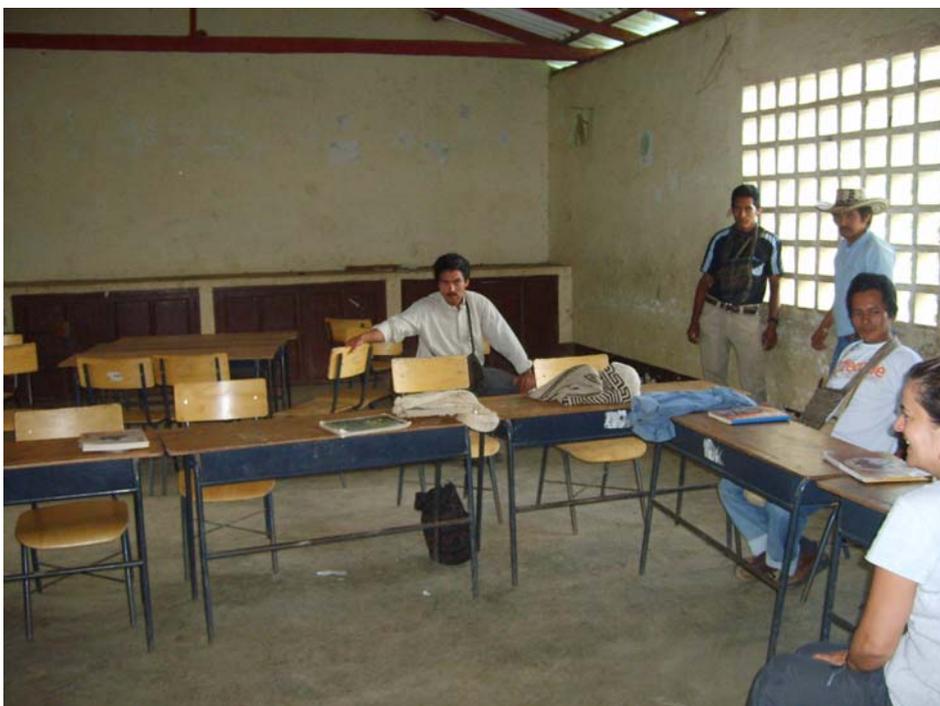
No existen las tareas ya que el niño trabaja en su escuela y luego tiene que desplazarse hasta su casa que muchas veces queda a varias horas de camino a pie y debe llegar a realizar las labores de la casa.

Los padres son involucrados en reuniones que realiza la institución.

La evaluación se hace por periodos en donde se ve el proceso del niño y los resultados de su aprendizaje.

Anexo No. 8

Registro fotográfico Taller de maestros Jewrwa







Anexo No. 9

Registro fotográfico encuentro con los promotores de salud de la IPS Indígena Wintukwa en la Mesa, Sierra Nevada de Santa Marta.







Anexo No. 10

**Registro fotográfico encuentro con los promotores de salud de la IPS Indígena
Wintukwa en Pueblo Bello, Cesar**



Anexo No. 11

Relatos elaborados por los promotores de salud de la IPS Wintukwa con relación a los principios culturales y la salud.

Nuestro Pensamiento Wintukwa.

- Todos los elementos de la madre naturalera son sagrados y debemos cuidarlos y específicamente los animales tenemos depredador para que cuidemos de ellos y de esta manera contribuyamos al cuidado de la vida sin distinguir.

Los mayas, los mayas, las arboledas y nuestra historia tradicional nos enseñan que la naturaleza es sagrada, es un ser vivo y que sus distintos elementos están representando al cuerpo humano, por lo tanto que si le estamos fallando a la naturaleza, le estamos fallando a nuestra propia vida y a la existencia de los demás seres vivos.

Y es sagrada porque los distintos elementos representan los distintos órganos y sistemas del cuerpo humano. Por ej. el sistema circulatorio lo representan los ríos, los arroyos, las lagunas y los riosos los yacimientos.

Las hojas de los árboles representan el cabello. El cerebro representa los conos altos.

Las rocas y sus distintas formas lo representan los huesos, etc.

El sistema de fono es el motor o voz
y así muchas otras cosas.

En resumen todos los elementos de la
naturaleza están representados por la
estructura cuántica del cuerpo humano
por eso la naturaleza es madre real de los

integrantes:
Apolinar Martínez
Celides Mestre
Paula Villalón
Jamaro Tomé
Ana Fátima Liguero.

2014
Dua
Duaawiku
Anigwe Dana
Aborezany

nisi ika nunkuraseri. kunsanti
chuna finado niwikachusanayel
unkachwi unkwawein nukura.
Akingwi nani nisi gumasinga se
Rekwasi

Dullawiku

Padre de los buenos pensamientos
y de nuestra existencia.

El Arhuaco, y su cultura.

En la cultura arhuaca nuestros ancestros nos enseñan a cumplir normas de comportamientos y costumbres las cuales debemos de seguir, promoviendo a nuestros hijos, familia y comunidad.

Desde muy niños nos enseñan a cumplir con los tradicionales entre estos. Tenemos desde el momento de nuestro nacimiento, nos bautizan dándonos un recibimiento donde nos ponen un nombre tradicional

nos preparan alimentos apropiados tradicionalmente para nuestros niños para que no les cause daño.

y para que no se enfermen,
amedidas que damos creciendo.
La niña y al niño nos enseñan
el lugar que cada uno ocupa den-
tro dentro de la comunidad.
En el aprendizaje, se enseña, nuestra
lengua, a reconocer sus familia,
y el trato a llevar con esta.
Teniendo siempre encuentros, nues-
tras mayores y autoridades, a la
niña se les enseña, el proceso para
para hacer la mochila y el niño el
papa lo enseña a trabajar en el campo.
Y el cuidado de la tierra.

Por:

Hernando Baravito,
Yuleidy Ariza
Denyngma craxpo
Wilber Malo y Julia.



* ΣΚΑΙΨΗ ΓΙΝΑΩΟΖΟΥΑ = No mas de seguimiento
→ tradicional

* Desde el embarazo. La madre se prepara:
de cosas buenas.

- ① principalmente va donde el Mamo, para tener un buen embarazo, que no tenga complicaciones.
- ② para el parto: se hace un trabajo tradicional y la alimentación es diferente.
- ③ en el nacimiento: se hacen varios procesos
1º se toma la placenta, y los demás, se deposita en un calabazo, y se tiene hasta q' la madre se recupere para luego sentarse al mamo. despues de este nacimiento se tiene al bebé sin rayos del sol 8 días. esto se llama prebautizo. cabe decir. consiste hacer pagamento y pedir permiso al sol, al aire, al agua y de ahí viene la decisión del Mamo cuando lo bautiza.

* Preparación del bautizo de acuerdo a la casta, dependiendo de los materiales para este. durante este periodo despues del bautizo ya se puede consumir el sol el bebé ya puede amamantarse solo leche materna hasta cierta edad, de este periodo en adelante ya comienza su alimentación complementaria como sus caldos, jugos de frutas naturales propios de la región.

Desde esta parte para lante dependera de la madre su crecimiento y desarrollo entre esta ella debe complementarlo con las vacunas, secuentando a un pediatra de salud

Entre nosotros los indígenas, tenemos enseñanzas distintas dependiendo la edad y el sexo.

Los niños en la casa con la mamá recibiendo las enseñanzas de ella (aprender a preparar la lana, magreij machila) de igual manera los niños aprendiendo de su papá.

Después viene la etapa del desarrollo, a la cual se está haciendo un seguimiento con el mismo para su buena formación en la vida adulta.

De igual manera al muchacho en esta misma preparación le hacen entrega del papero.

* Participantes

Fausto Robles

Esther Pacheco

Nelvis Hernández

Ma Concepción Torres

Silvia Langel

Carolina Camacho

Dependiendo del comportamiento de la madre durante su embarazo, así mismo va hacer el comportamiento del niño en llevar todo los reglamentos tradicionales en regla.

Cuando la madre alumbró lo primero que va hacer es recogerle la riqueza antes que habra la mano, de la lengua etc.

No puede bañarse en el río por que esto manchando nuestra madre tierra.

Tiene que bautizarlo lo más rapido posible lo mismo no puede soplar el fogón mientras no haya bautizado por que le daña las bases de la salud en general.

el niño no puede comer alimentos desordenados, es con su respectivo reglamento.

lo mismo los alimentos no se pueden consumir sin su respectivo bautizo, ya que no nos va alimentar lo mismo.

el que le brinda el afecto hasta 2 o 3 años es la madre el papá se encarga de que no le falte nada, luego dependiendo el sexo se les empieza a enseñar su oficio y hacer su respectivo saneamiento en Tikuriqun.

Maribeth Izdo
Rubis M: Zapata
Glodis Almanza
Feliza Mestre
Nelca Márquez
Denis Edith Arias
Marlenis Mendoza

ZIZI Inaynuga
Crecimiento del Niño

26 03 2010 3 2010

EL CUIDADO DE LA MADRE NATURALEZA.

INTRODUCCIÓN

La concepción indígena de la naturaleza consiste en los pagamentos tradicionales coincidiendo como "madre Tierra" arraigado a la virtud de un ser viviente.

Ejemplo:

La afectación de los ríos

- * Desde el desarrollo de una mujer, además de hacerse su debido trabajo tradicional; es rotundo y prohibido bañarse dentro de la corriente
- * Así mismo no debe caminar ni tocar plantas de la finca

* Dentro de la flora hay un "Patron" que predomina el espacio; representado en una piedra o un árbol u otros elementos de igual valor espiritual y de ser ~~totalmente~~ destruido sufre la desolación eterna

* Los rios tiene correlacion de la vida humana en sus diferentes etapas EN, adolescentes, joven y adulto que posee la prerrogia segun el cauce

Ej: Algunos ~~los~~ manantiales tienen semejanza de la parte uterina de una mujer

Titulo

umakin chow tunkwákwá

Equipo Misael Mejía

Regina Suarez

Maria Elisa Z A

yugelma Hinojosa

Denis Lucia Arias

Normas. y comportamiento de nuestros
tejes de origen.

La enseñanza de nuestro pueblo comienza
a partir de la etapa de la Gestación
desde el momento que la madre está
Embarazada. se comienza hacer controles
prenatales. Tradicionalmente esta cumplir lo
nueve meses.

en el momento del RN. se Recoge
todo los materiales para su respectivo
bautizo. y la madre durante los ocho
dia aproximadamente no puede realizar
sus actividades cotidianas.

Como: Tejer, banarse, en rios. cojer el
hoyo. despues de esta Seremonia espiritual
El niño sale reconocido y se le da un
un nombre. Tradición y sus padre lo
educan de acuerdo a su etapa de
Crecimiento. Ej:

Si es una niña en la etapa del
desarrollo la encierran en un cuarto
oscuro que no vea ninguna clase de luz.
no puede prender el fogon. Se le prepara
alimentos propio

dependiendo de lo que diga el mamo
la niña debe tener sus mochetos para
guardar sus maternales cuando llegue
a la edad adulta.

Se prepara para su matrimonio.

El mamo le ordena los materiales
que necesita y donde lo buscare y que
canturua. Le corresponde.

Terminada toda la ceremonia el mamo
ordenara en que lugar podra convivir
con su pareja para toda su vida

Nombre de los integrantes

Gabriel Martinez

Marcela Perez.

Jesús Abel. Hernandez.

Esturpides Marquez

Josefina Izquierdo

Noris Soriano

La Historia de la mujer
Niwizey Kunzamañe Ania
Guardan nuestros Ancestros
que en la tradición Ashunco
hay que cumplir unas normas
que mandan nuestra ley
de origen: desde el comienzo
de la vida del matrimonio
el mismo Realiza todos los
Rituales del matrimonio con
una duración de varios meses
donde las taca come alimentos especiales
y ^{sub} Kadues (sitio sagrado de peregrinación
y purificación de la mujer taca).
devenestar en castidad y guardar
silencio en cada proceso durante
el matrimonio.

Después de terminado el matrimo
los taca hacen la casa del novio
solamente para la pareja casada y
ese es el lugar donde

Kestoca tener la relación sexo



el mamo los entrega a la casa donde les toca tener su primera relación sexual en esta casa solo la pareja entran sus Aburos y murunzama, ese es el comienzo de todas las Parejas para yober una vida plena (vivir reconocido ante la ley tradicional)



Cuando queda embarazada, la guafi
va ha Consultar donde el Maniul. y
Comienza los primeros trabajos
espirituales. donde el mama le da una
dieta especial (alimentación)

Guanda, papa quia, huevo quia, Kanbalacho,
Arocacho, fruta, Naturales, Maiz, batata
se prohíbe el consumo de animales
de Monte.

Proceso de parto

① El Mama advierte si va hacer un
buen parto. O si es complicado.

• la mujer prefiere estar sola en el
Suelo solo nase una cama de hojas
cuando nase el niño se le corta el
ombigo con volentido o punta de cuña
baba los unicos elementos que se
utilizan son esos. La placentita se
recoge en un culubaso y el mama lo
adivida y otro que hacer con eso
el niño se le limpia la mollera el
ombigo la voca las parte genitales

después de hacer todo eso si se puede bañar al niño la madre solo coloca en las piernas y le echa agua de plantas con una totumus y las madres toman plantas para el dolor mientras se recupera no puede cosinar tiene que estar una semana guardada y el mamo le hace tebeiro para poder salir al sol

Integrante

| | | |
|------------|-----------|-----------|
| Kasiwittan | Novoa | Izquierdo |
| Guñeywia | Torres | Solis |
| Neywia | Izquierdo | Chaparro |
| Uiwekun | Izquierdo | Chaparro |
| Dwinan | Guevara | Martinez |

Anexo No. 12

Ilustraciones Zeynara Zapata Izquierdo

Las ilustraciones quedan consignadas en el documento físico que se encuentra en la Facultad de Educación de la Universidad de la Sabana.

Anexo No. 13

Registro fotográfico taller de pilotaje con los maestros Centro Educativo Indígena
Seykutun







Anexo No. 14

Guías de validación del pilotaje de los maestros

Las guías de validación del pilotaje de los maestros quedan consignadas en el documento físico que se encuentra en la Facultad de Educación de la Universidad de la Sabana.

Anexo No. 15

Registro fotográfico actividades de pilotaje con los niños













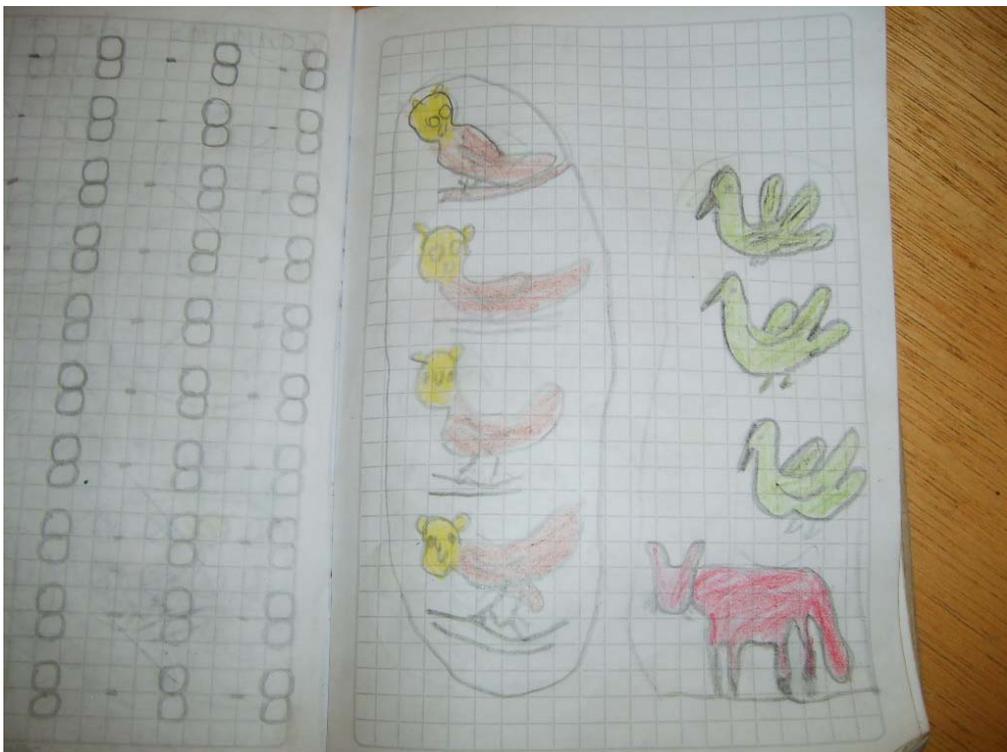
Anexo No. 16

Registro fotográfico clase de matemáticas con el material









Anexo No. 17

Comentario del maestro sobre la utilización del material en su clase de matemáticas

El comentario del maestro queda consignado en el documento físico que se encuentra en la Facultad de Educación de la Universidad de la Sabana

Anexo No. 18

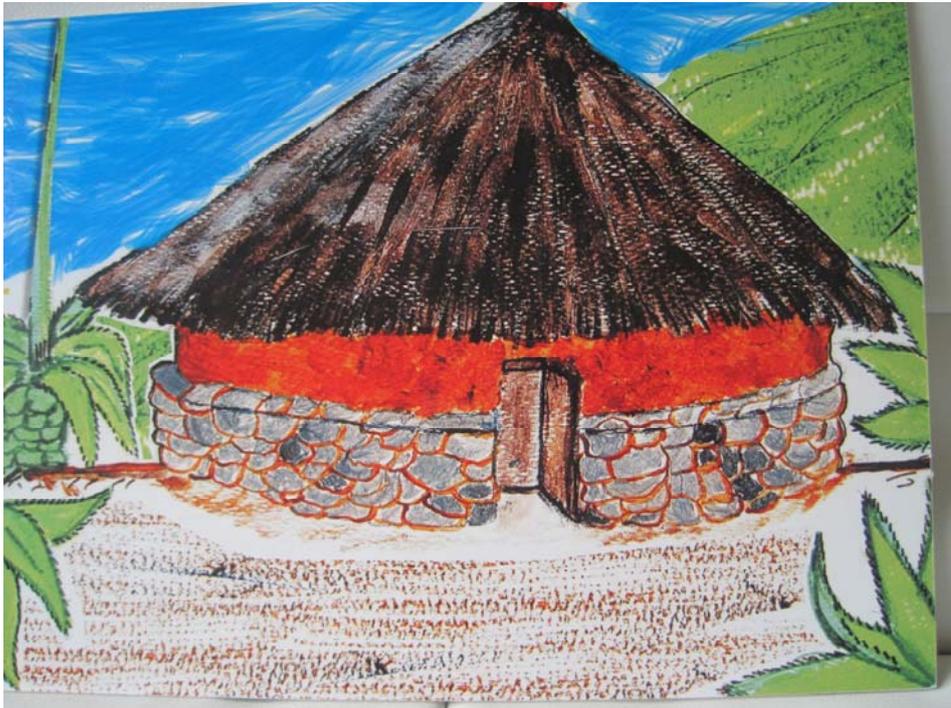
Video maestra Eloisa Izquierdo sobre el material

El video queda consignado en el documento físico que se encuentra en la Facultad de Educación de la Universidad de la Sabana

Nota aclaratoria

Es importante aclarar que el Set de Materiales Didácticos fue enviado al Centro Educativo Seykutun en el resguardo indígena luego de la sustentación del trabajo de grado y por tanto, se anexan las fotografías para que quede el registro de estos.

Anexo No. 19**Fotografías del Set de Materiales Didácticos.****14 Láminas Educativas****El Mamu, lider espiritual**



La Kankurwa



Principio de solidaridad



La integridad personal, los pagamentos y rituales ante el Mamu



El Marmeykun



El respeto y el orden



El conocimiento de la naturaleza



La madre como primera maestra del niño



La mujer y su participación comunitaria



La tradición oral



Los alimentos tradicionales



Los lugares sagrados



La mochila



El poporo

4 Rompecabezas

Juegos complementarios a las láminas educativas







1 Juego de seriación





1 Juego de Dominó



